

## EL INTERES NACIONAL

### España y Tánger

Aunque nos causa un doloroso desencanto, no nos ha sorprendido el resultado de la Conferencia para resolver la cuestión de Tánger. Ese resultado estaba, por desgracia, previsto, y así lo habíamos dicho en este mismo lugar al comentar las negociaciones en curso. Todavía en los preliminares de la reunión de los técnicos en Londres pudimos alimentar los españoles siquiera la esperanza de que se hiciera justicia a nuestros derechos históricos y a nuestras aspiraciones, cimentadas en realidades geográficas, al ver que entonces surgían dificultades para un acuerdo entre los Gabinetes de París y Londres. De esas dificultades, un tercero podía salir beneficiado.

Pero ya iniciada la Conferencia de los plenipotenciarios en París, y conociendo las indiscreciones, acaso autorizadas, tanto en los periódicos ingleses como franceses, que daban noticias de los acuerdos que iban recayendo sobre los diversos puntos tratados, comprendimos que Inglaterra y Francia habían llegado a una perfecta inteligencia en la solución de la cuestión de Tánger, conciliando las dos tesis respectivas de conservar la internacionalización, según el criterio británico, y según la fórmula francesa, restableciendo la soberanía del Sultán.

Respecto a España, se le quitaban sus privilegios, consignados en el Estatuto del año 14, y se le concedía una pequeña participación en la administración comunal de la ciudad. Aquella viva y patriótica aspiración española, que tanto iba arraigando en la conciencia del país, de que Tánger entrara a formar parte de nuestra zona de protectorado en Marruecos, quedó excluida. No por ello hemos de renunciar jamás a nuestra aspiración y a nuestra esperanza.

Por los anticipos telegráficos ya conocemos las líneas generales del nuevo Estatuto por que se ha de regir Tánger. Hemos de callar nuestra amargura y de silenciar nuestro comentario.

En ese punto queremos estar, como es nuestro deber de españoles, al lado del Gobierno, que ante el Extranjero, es la representación de toda España.

Nuestros plenipotenciarios han firmado el Convenio «ad referendum», es decir, que aún se requiere la aceptación del Gobierno español. Es obligado en nosotros que esperemos las decisiones gubernamentales, sin hacer otra indicación que el país, en ocasiones como la presente, como acontece en todas las naciones del Mundo, está al lado del Poder público, encargado de la defensa de sus legítimos intereses.

Aún queda también por cumplir el requisito de que esos nuevos textos, que ya se les han comunicado, sean aceptados por las Potencias signatarias del Acta de Algeciras. Esas Potencias son los Estados Unidos de América, Bélgica, Holanda, Suecia, Portugal e Italia. La actitud de esta última ya la conocemos, porque son públicas sus notas diplomáticas reclamando participar en las deliberaciones sobre Tánger. ¿Cuál será el criterio de las otras? El de los Estados Unidos no es difícil de adivinar, puesto que se garantiza el régimen de puerta abierta y se ha dejado libre la cuestión del régimen de capitulaciones. Es de presumir que Bélgica coincida con Francia, y Portugal con Inglaterra, por razón de alianzas.

Y es de temer que Holanda y Suecia se inhiaban o se allanen, puesto que no tienen intereses directos que defender en Tánger.

Como aún la cuestión no está definitivamente terminada, hay que abrir un crédito de confianza al Directorio militar para que él actúe con la libertad propia y con la representación de todo el país.

### Se ha firmado el Estatuto de Tánger.

## Se reconoce la autoridad soberana del Sultán

La administración de las colonias europeas estará a cargo de un francés

### TERMINAN LAS NEGOCIACIONES

París, 18.—Hoy terminarán las negociaciones iniciadas el día 27 de octubre para elaborar el Estatuto de Tánger.

Esta tarde, a las tres, en el ministerio de Negocios Extranjeros, se canjearán las firmas. Firmarán: por Francia, el Sr. De Beaumarchais, ministro plenipotenciario y subdirector del Negociado de África en el ministerio de Negocios Extranjeros; por Inglaterra, el Sr. Robertson, ministro plenipotenciario; agente diplomático y cónsul general de Gran Bretaña en Tánger, y el señor Vilkers, jefe de sección del ministerio de Negocios Extranjeros británico; y por España, el marqués de Torre Hermosa, mi-

nistro plenipotenciario, y D. Manuel Aguirre y Cárcer, ministro residente y jefe de sección de Marruecos en el ministerio de Estado.

Los delegados españoles no firmarán el Convenio sino *ad referendum*.

El protocolo quedará, pues, abierto por algún tiempo con objeto de que el Gobierno español pueda estudiar los textos elaborados y eventualmente firmarlos.

Por cortesía, los textos han sido comunicados antes de la firma a las Misiones diplomáticas que representan en París a las Potencias firmantes del Acta de Algeciras: Italia, Estados Unidos, Bélgica, Portugal, Países Bajos y Suecia.

### FIRMA DEL ACUERDO

París, 18.—Ha sido firmado el nuevo acuerdo referente a Tánger.

### LO QUE ESTABLECE EL ESTATUTO

París, 18.—En el Estatuto que los negociadores franceses, ingleses y españoles han firmado hoy se reconoce y se confirma, volviendo al efecto sobre las disposiciones del Estatuto de 1914, la autoridad soberana del Sultán sobre Tánger. Esa autoridad se manifestará por medio de la presencia en dicha capital de un «mendoub» nombrado por el Sultán, y que administrará a la población musulmana e israelita.

El Sultán nombrará también a los funcionarios dependientes del «mendoub» en las distintas escalas y ramos de la administración indígena.

Como quiera que no podía pensarse en someter a las colonias extranjeras a la autoridad jerárquica, y quedando suprimidas las capitulaciones, se ha creado un organismo internacional, que garantizará a los súbditos extranjeros las mismas condiciones de seguridad en sus bienes y personas que antes les garantizaban esas capitulaciones, y además armonizarán las contradicciones en que incurrían unas con otras las leyes nacionales respectivas. Un Tribunal mixto, integrado por magistrados españoles, franceses e ingleses, será creado, y tendrá por misión aplicar los Códigos y reglamentos vigentes en las zonas francesa y española, si bien modificados en algunos puntos, sobre todo en lo que atañe a procedimiento.

Ese Tribunal hará justicia en nombre del Sultán.

Un administrador, nombrado por un período de seis años, presidirá la administración general de las colonias europeas. El primer administrador que se nombrará será propuesto por el cónsul de Francia, y será de nacionalidad francesa. Le serán agregados dos administradores adjuntos: el uno español, que estará encargado de Higiene y Beneficencia, y el otro inglés, que se ocupará de Hacienda.

Las colonias europeas estarán representadas por medio de una Asamblea internacional legislativa, que la presidirá el «mendoub», y que estará integrada por cuatro franceses, cuatro españoles, tres ingleses, dos italianos, un belga, un portugués, un holandés, seis musulmanes y tres israelitas.

Los legisladores musulmanes e israelitas serán nombrados por el Sultán.

Esa Asamblea tendrá amplísimos poderes. Sin embargo, sus decisiones tendrán que ser aprobadas por un Comité de control, que lo formarán los representantes consulares de las Potencias firmantes del Acta de Algeciras, ya que son ellos los encargados de velar por la observancia del Estatuto y la estricta aplicación de los Tratados, como asimismo por la libertad económica y la neutralidad estratégica del territorio tangerino.

Un ingeniero francés dirigirá las obras públicas de Estado, y un ingeniero español, las obras municipales, quedando ambos bajo la dirección general del administrador.

El control de la Deuda conserva sus derechos y privilegios, pero entrega los servicios acuñados a un agente, nombrado por el protectorado francés, agente que hará extensivas a Tánger las reglas de la administración de Aduanas.

Las actuales zonas militares y los tabores urbanos y suburbanos quedan suprimidos. Dichos tabores serán sustituidos por una gendarmería indígena, que la integrarán 250 individuos, al mando de un capitán belga; asistido por oficiales franceses y españoles.

Buques ingleses, españoles y franceses vigilarán e impedirán el contrabando. La moneda legal lo será el franco marroquí, conservando la peseta su fuerza liberatoria.

Este asunto está regulado en un documento anejo al Estatuto.

### NÚMERO DE TEXTOS

París, 18.—Los textos firmados esta tarde en el Quai d'Orsay son en número de cinco.

El primero es la Convención del Estatuto de Tánger, que ha sido firmada y sellada por los plenipotenciarios.

El segundo es un anexo a esta Convención y se refiere a la gendarmería.

El tercero es una declaración que constituye compromiso de los tres Gobiernos, recordando al Sultán dos proyectos de *dahir*, uno sobre la administración de la zona de Tánger y otro sobre la organización de la jurisdicción internacional en la zona de Tánger.

El cuarto y el quinto texto son la redacción de los dos proyectos de *dahirs* en cuestión.

Las Potencias firmantes del Acta de Algeciras que no sean Francia, Inglaterra y España, podrán optar entre el régimen nuevo, estatuido por las decisiones firmadas hoy, o el

antiguo régimen de capitulaciones, tal como resultaba de la propia Acta de Algeciras.

### ¿PROTESTARÁN?

Berlin, 19.—En algunos círculos de esta capital se dice que España e Italia, conjuntamente, protestarán el Estatuto de Tánger, que la primera firmó con reservas.

## Hacia las nuevas elecciones en Italia

El anuncio de la clausura de las actuales sesiones legislativas llegó cuando menos se esperaba. Y, sin embargo, es muy natural, si se tiene en cuenta que hasta ayer no había ningún misterio en el propósito del Gobierno de cerrar el Parlamento durante otro año, obtenidos los plenos poderes, los cuales le habían sido acordados por la gran mayoría de la Cámara. Aparte la natural sorpresa causada por tal suceso, el anuncio fué acogido con viva y evidente satisfacción en todo el mundo político italiano, desde los verdaderos partidos organizados a la masa anónima del pueblo, que, con los fines de una situación parlamentaria excepcional, intuyó o dió la prueba tangible de la capacidad de estabilización de la situación nueva que ha dado al país el orden y la tranquilidad. El honorable Mussolini comprendió inmediatamente el enorme valor político de semejante solución y decidió en consecuencia, sin prevenciones y sin preocupaciones.

En realidad, con la terminación del año, vencen los plenos poderes concedidos al Gobierno súbitamente después de la revolución fascista. Pero al Gobierno se le presentaban dos caminos a seguir a la llegada de ese vencimiento, para continuar la gigantesca obra de reconstrucción moral y económica y llevarla a término en el menor tiempo posible: o continuar gobernando con una Cámara que, representando una situación pasada, obraba sin autoridad, humillada y, por lo tanto, en supeditación forzosa a la voluntad del Gobierno y del país, y en este caso se hubiera obtenido la prórroga de los plenos poderes y la consiguiente continuación de un régimen excepcional; o bien disolver el Parlamento, ya virtualmente liquidado después del discurso del honorable Mussolini del 16 de noviembre de 1922, y convocar a nuevas elecciones.

La primera solución hubiera sido, como se ha dicho, tan cómoda y fácil como la segunda, porque la prórroga de los plenos poderes habría podido ser plenamente justificada por las exigencias técnicas impuestas por la rápida y completa actuación de una compleja y vasta reforma de casi toda la organización existente. Si no fué, después de un año de incesante labor, llevada a cabo con la más absoluta libertad y sostenida por la fe del pueblo, era, por lo menos, oportuno responder a esta fe con la diáfana y tangible demostración de que si lo complejo de la reforma no se ha llevado a cabo todavía, se está en vías de hacerlo. Y esta demostración ha sido hecha de un modo amplio, al mismo tiempo sorprendente, no sólo en aquello que se refiere a la renovada situación interna y a la renacida calma y a la poderosa actividad nacional en todos los campos, sino también en lo que concierne a la renovación y el nuevo impulso dado a algunos órganos indispensables para la vida y el desarrollo de la nación y la rápida y radical solución de los graves problemas que afectaban a su renacimiento.

Así restaurados la autoridad y el prestigio del Estado, restablecido el sentido de la disciplina en todas las clases sociales, pacificado el país después de cuatro años de sangrientas luchas civiles, el Gobierno nacional ha cuidado con alacridad de devolver su pristina eficiencia al Ejército y la Armada, creando el primer y formidable núcleo de una gran flota aérea, y ha reorganizado, además, radicalmente la escuela, resolviendo asimismo el grave y espinoso problema de la burocracia. Y además de todo esto, a pesar de los nuevos y sensibilibilísimos gastos que tales reformas han hecho necesarios, el ministro de Hacienda, en una lieda y detallada relación, ha podido anunciar recientemente en el Senado un gran mejoramiento en el balance de los ferrocarriles del Estado, que ha poco más de un año tenía un déficit de más de mil millones de liras, y que en el ejercicio de 1924-25 llegará a tener solamente un residuo de setecientos millones, lo que significa una aproximación al nivelamiento, que supera las más halagüeñas esperanzas formuladas no hace un año. Ahora bien; el honorable Mussolini, el cual ha gobernado durante un año a Italia como dictador, y que cada día, puede decirse cada hora, de este duro año de labor y de responsabilidad ha visto aumentar en torno a su persona y a su obra el consentimiento espontáneo y caluroso de todo el pueblo italiano sin distinción de partidos, ve que ha llegado el momento de valorizar este unánime consenso, llamando al pueblo a colaborar directamente y activamente, no sólo en espíritu, para completar la obra de restauración nacional.

El sabe que esta colaboración será para el Gobierno una nueva fuerza, que representa un valor incalculable, en cuanto eliminará en el país hasta la apariencia de fundamento de ese círculo vicioso de prevenciones y de reservas en el que se ejercitaba la mala fe de la oposición constitucional, y en el exterior la sospecha de que Italia no sea capaz de tener un Gobierno normal, que las fuerzas nacionales no constituyan una verdadera potencialidad y que, en fin, la tan celebrada rena-

cia italiana sea una realidad y no un «bluff» o una máscara bajo la cual se esconde la faz inalterable de la vieja Italia.

Puede darse, como señala algún periódico, como causa influyente en el ánimo de Mussolini, el resultado de las elecciones inglesas y la proximidad de las francesas, lo que habrá contribuido a reforzar en el jefe italiano la convicción de la oportunidad de clausurar las actuales sesiones legislativas y convocar a nuevos comicios electorales. Una Cámara completamente nueva, que responda plenamente al cambiado espíritu y a la voluntad de la nación, no puede sino ayudar al Gobierno nacional, dándole también a los ojos de los escépticos o de los que obran de mala fe, el prestigio y la autoridad indispensable al estudio de los problemas internacionales y en la esfera de los propios intereses.

Pero el que no haya olvidado las afirmaciones repetidamente hechas a este propósito por el honorable Mussolini, sabe cómo él ha expresado siempre el deseo de poner fin lo más pronto posible al régimen excepcional de los plenos poderes y de volver a la plena constitucionalidad de un régimen parlamentario.

La dictadura y el consiguiente peso de una enorme responsabilidad la aceptó como una imperiosa e imprescindible necesidad impuesta por los superiores intereses de la nación. Estas verdades fueron demostradas en el primer año de su Gobierno, durante el cual no ha sido un misterio su decidida voluntad de restituir a la institución parlamentaria su verdadera y vital función. Los plenos Poderes debían ser un medio y no un fin, y a los meses de iluminado Gobierno en un régimen excepcional están testimoniando que han dado buenos y rápidos frutos.

Habíamos dicho que la clausura de las sesiones parlamentarias prelude lógicamente, si no necesariamente, la convocatoria de los comicios electorales. Ahora es fácil deducir de todo esto que con dicha clausura coincide el fin del período más revolucionario de la nueva Italia, mientras que la verdadera y más vasta revolución, la que tiene sus orígenes espirituales en la victoria y que fué afirmada por el fascismo con un supremo acto de voluntad y de fuerza, prosigue más que nunca segura hacia la meta, custodiada por la renovada alma nacional.

## LA SITUACION EN GRECIA

# El Rey Jorge no quiere abdicar

Pero se va hasta que el Parlamento decida el régimen que conviene al pueblo heleno

### Bajo la farsa

Como decíamos ayer, el resultado de las elecciones en Grecia constituyó un triunfo para el señor Venizelos; pero hay que tener en cuenta que, según los diarios de oposición griegos, la lucha electoral ha sido una farsa. Todos los partidos de oposición se han abstenido de ir a los comicios; sólo el grupo que capitanea Triantaphylacos se excluyó de la abstención general.

Las medidas electorales tomadas por el Gobierno se consideran en Grecia como demasiado parciales. Estas medidas fueron: El cambio adoptado en el sistema de emisión del voto en algunas circunscripciones.

El derecho al voto de los refugiados.

La elegibilidad acordada a los oficiales del ejército. Y el apoyo moral prestado por el Gabinete Gonatas a los venizelistas.

El resultado de la farsa pone en manos de Venizelos la suerte del Rey Jorge. Por este lado, el Monarca puede estar seguro, así como por lo que concierne a la voluntad de Inglaterra, que no verá con agrado el cambio de régimen en país que mira con tantas simpatías la astuta Albión.

Pese a todo esto, el Rey se va, y aun cuando al próximo plebiscito lo torne a su transitoriamente abandonado trono, no creemos que esté en el más seguro de lo que estaba antes de la ficción de lucha cívica. Por debajo de la farsa, con así y todo desfavorable al Soberano, hay una opinión que se puede manifestar en cualquier momento con los nitidos caracteres de la realidad.

### EXAMINANDO LA SITUACION

Atenas, 18.—Los ministros se reunieron anoche en Consejo para examinar la situación y el resultado de las elecciones.

Al terminar este Consejo se dió a la Prensa una nota, en que se dice que el Gobierno griego, con el fin de asegurar la calma en los próximos debates legislativos que habrán de fijar la forma del futuro régimen de Gobierno en Grecia, juzgaba oportuno transmitir al Rey la opinión de que debería ausentarse del país hasta que el Parlamento adoptara un acuerdo en cuanto al régimen definitivo.

El Rey se dió por enterado de la advertencia y contestó que mañana adoptaría una decisión.

### MANIFESTACION REPUBLICANA

Atenas, 18.—Una gran manifestación republicana ha recorrido las calles de la capital. Los manifestantes dieron gritos de «Viva la República!»

Una representación de los manifestantes pidió audiencia al coronel Plastiras, al que

La decisión del Presidente del Consejo y Duce del fascismo tiene, por tanto, un doble valor: quiere ser, ante todo, un acto de exaltación para los países extranjeros, a los cuales se quiere dar la demostración de que el Gobierno de la nueva Italia está basado en el consentimiento del pueblo y no en la fuerza de milicias pretorianas; para el residuo de una oposición que no deja pasar día sin verter lágrimas sobre la tumba de la Libertad, vituperando y combatiendo cotidianamente al Gobierno y su obra; en fin, para el mismo fascismo, al cual el parlamentarismo no dejará de dar el definitivo arreglo moral y político. Y al mismo tiempo un acto de coraje, que demuestra la honradez política y el alto sentido de la responsabilidad del honorable Mussolini. Al conquistar el Poder, podía, como entonces afirmó, hacer del recinto de Montecitorio vivac para sus camisas negras, y no quiso; podía haber dado un golpe de Estado, y quiere en su lugar la investidura constitucional de la Corona; podría hoy continuar gobernando con los plenos poderes, y prefiere la consagración popular, y es que este magnífico adalid de la revolución, más que un generoso y un fuerte, es un sabio, para el cual, salvar su propio país, significa, ante todo, salvar su tradición, sus instituciones y su verdadera libertad.

RODOLFO BOTTACCHIARI

Roma, 11 de diciembre

### UN RUMOR

## ¿FALLECIO EL RAISUNI?

Londres, 19.—Según el correspondiente del «Daily Mail» en Tánger, el cherif Raisuni ha fallecido.

## Ultimas noticias de los terremotos de Colombia

Guayaquil, 19.—Los últimos despachos confirman que, a consecuencia del terremoto, han quedado destruidas muchas casas en la ciudad de Tulcan, en donde han muerto 27 personas.

Varios pueblos, situados en una extensa comarca, han resultado también muy perjudicados por el terremoto.

hizo entrega de una moción en que se pide el alejamiento de la dinastía de los Glucksburg, cuya actuación y actitud son causa del mal-estar de Grecia.

### SEGUN LOS PERIODICOS

Atenas, 18.—Según los periódicos, el Rey y la Reina saldrán esta noche para Rumania.

### CONSEJOS AL REY

Atenas, 18.—El Gobierno griego ha notificado al Rey Jorge que salga de Grecia y permanezca ausente de ella hasta que el Parlamento tome una decisión sobre el régimen que haya de regir al país.

El Rey ha contestado que hoy mismo tomará la determinación que juzgue oportuna.

### ¿SE VA PRECIPITADAMENTE?

París, 18.—El «Intransigeant» publica un telegrama de Atenas diciendo que el Rey Jorge salió de aquella capital esta mañana, precipitadamente.

### AUSENCIA TRANSITORIA

Atenas, 18.—Los periódicos hacen constar que la ausencia del Rey en las actuales circunstancias es considerada como transitoria y añaden que durante el tiempo que dure asumirá probablemente un regente las funciones propias del Monarca.

El Rey de Grecia emprenderá su viaje esta noche.

### CONDURIOTIS, REGENTE

Atenas, 18.—Ha sufrido un aplazamiento el viaje de los Reyes de Grecia, anunciado para esta noche.

Los Soberanos marcharán con dirección a Rumania mañana por la tarde.

El almirante Conduriotis que, como se recordará, desempeñó ya la regencia del reino a la muerte del Rey Alejandro, será llamado ahora de nuevo a ejercer idénticas funciones.

### NO SE APLAZO

Atenas, 18.—No obstante haberse dicho que el viaje de los Reyes se aplazaba por un día, es lo cierto que esta noche, poco después de las diez, marcharán a bordo de un vapor griego.

El Rey recibirá un millón de dracmas en concepto de gastos de viaje y lista civil.

### EL REY NO HA QUERIDO ABDICAR

Atenas, 18.—Se confirma que los Soberanos griegos han salido esta noche de Atenas para Bucarest. El Monarca, sin embargo, se ha negado a firmar acta alguna de abdicación. Se atiene a los términos de la gestión hecha cerca de él, esto es, que su ausencia no tiene otra finalidad que dejar a la opinión que se exprese libremente sobre la forma de régimen que debe darse al país.

# Ultimas noticias de la situación

## COMISIONES

El coronel Torres Marvá conferenció ayer con el vocal del Directorio Sr. Gómez Jordana, para hablarle de los damnificados de la zona exterior de Melilla en los sucesos de julio del 21.

Don José Val Honorat conferenció ayer con el presidente del Directorio sobre tributación a la industria del mueble en Barcelona.

Se encuentran en Madrid, y han pedido audiencia al presidente del Directorio, dos Comisiones vascas que desean resolver distintos asuntos de interés para la región. Figura entre aquéllas la de la creación de una Universidad, aspiración que las provincias vascongadas y Navarra tienen desde hace mucho tiempo. La solicitud, que hicieron a Gobiernos anteriores, era la de crear una Facultad en cada una de las provincias; mas ahora las entidades de Bilbao desean que se establezca el Centro docente de esta ciudad, y el resto de la región se opone.

El alcalde de Bilbao, que presidia una de las Comisiones, ha tenido que regresar a dicha población, y probablemente se suspenderán las gestiones.

## LA REUNION DEL DIRECTORIO

El Directorio se volvió a reunir anoche. Duró la deliberación hasta las ocho de la noche.

El general Primo de Rivera inmediatamente se trasladó al ministerio de la Guerra para asistir a la comida en honor del coronel italiano De Vito, y a la que concurrieron además varios vocales del Directorio y el coronel Marsengo.

Los periodistas preguntaron al general Vallespina si podía darles alguna referencia del Consejo, y se limitó a contestar que el decreto de reorganización del Directorio no va hoy, como se creía.

# Disposiciones de la "Gaceta,"

## Suspensión de un beneficio

Las cantidades de maíz llegadas a los puertos del Sur y Levante, desde la publicación del real decreto de 7 de noviembre último, juntamente con las pendientes de despacho en aquella fecha, acogidas a lo dispuesto en el mismo, han completado y sobrepasado el cupo de 30.000 toneladas fijado por el referido real decreto para ser aforado con el derecho reducido de 0,50 pesetas por cien kilos.

En su consecuencia, siendo preciso suspender dicho beneficio, se ha dispuesto:

Primero. Que los cargamentos de maíz que lleguen a los puertos del Sur y Este de España, a partir de esta fecha, no tendrán derecho a disfrutar del beneficio arancelario establecido por el real decreto de 7 de noviembre próximo pasado; y

Segundo. Que la Dirección general de Aduanas curse las órdenes oportunas para que el último cargamento llegado, que sobrepasó en parte el cupo de importación señalado, se alore con carácter provisional hasta que, conocidos los resultados definitivos de los admitidos con derecho reducido, pueda determinarse con exactitud la parte de dicho último cargamento a que corresponde aplicar el citado beneficio, la cual se prorrateará entre todos los receptores del mismo.

## Para que se declare toda la riqueza oculta

Precisando más el alcance de las moratorias concedidas días atrás para la declaración de la riqueza oculta, dispone hoy una real orden que inserta la "Gaceta":

1.º Que los efectos de la moratoria y, por consiguiente, la obligación de declarar, en consonancia con lo que dispone el artículo 45 del reglamento de 30 de septiembre de 1885 y el real decreto de 10 de agosto del corriente año, la riqueza territorial oculta, dentro del plazo concedido, para poder librarse de responsabilidades, alcanza también a los términos municipales en que se hallen establecidos los trabajos para la formación del avance catastral, cualquiera que sea el estado en que se encuentren; y

2.º Que en los términos que tributan por sus avances catastrales, los propietarios, a los efectos de las declaraciones, deberán atenderse a lo que preceptúa la real orden de 14 de noviembre próximo pasado.

## Aceptando unas escuelas

Por real orden fecha 13 del actual se ha dispuesto aceptar la donación de D. Manuel Candia y López de un edificio escolar en la parroquia de San Román de Villastore (Lugo), y que se le den las gracias de real orden por su generoso desprendimiento en favor de los intereses de la primera enseñanza.

## Como en los tranvías

Como consecuencia de una consulta hecha por el gobernador civil de la provincia de Orense, relativa a si debe entenderse prohibido a las Empresas de automóviles de línea conducir viajeros en las delanteras de los coches, o, por el contrario, cabe autorizar que dispongan en su beneficio de aquellos asientos que no embarcan al conductor sus libres movimientos de dirección, el director general de Obras públicas ha resuelto lo siguiente:

Que con carácter general se tenga resuelta esta cuestión en el sentido de que las Empresas de automóviles de servicio público puedan admitir viajeros en las delanteras de los coches, en tanto que no dificulten los libres movimientos del conductor para su dirección.

## ASPECTOS NACIONALES

# Los estragos del hambre

En dos días se han registrado dos ataques en Barcelona. El general gobernador de aquella provincia, al hablar con los periodistas, ha explicado esos hechos, alejando la idea de que se trate de crímenes sociales como los de antes y diciendo que se trata de actos delictivos aconsejados por el hambre. A esas explicaciones de la autoridad nos atenemos, porque ella tiene elementos de juicio para formular el que ha hecho público.

Coinciden éstos con los robos perpetrados en las Cajas municipales de Fuentes de Oñoro y de Onteniente, pueblos situados a tanta distancia. Pueden tener esos robos iguales motivos que los anteriormente expuestos, ya que no hay indicios que demuestren que se trate de punibles hazñas de los profesionales del robo.

En ocasión anterior hemos expuesto la triste realidad de que la miseria cunde en nuestro país y de que las perspectivas de este invierno hacen presentir los estragos del hambre. Para decirlo nos fundábamos en todas las informaciones que se tienen de provincias. La miseria, no sólo aumenta en las grandes urbes, sino que se extiende también a los campos. No sólo disminuye el trabajo en las fábricas y talleres, sino que también se ha disminuido considerablemente la actividad en las labores agrícolas. Los jornaleros campesinos, cuando no pueden emigrar hacia los países americanos, afluyen a las ciudades en demanda de trabajo y, por consiguiente, de pan. Esa corriente de inmigración en las urbes de los obreros del campo complica más y más el problema del paro forzoso, que ya es grave y da un contingente enorme a la mendicidad urbana, que es ya desbordada.

Diffícil es una solución. La repatriación de los obreros a sus puntos de origen, que se estima como un remedio, tiene algo de crueldad, porque es condenar a los obreros a la miseria, acaso más dura, si antes no se arbitran medios de trabajo, como es el impulsar las obras públicas y estimular las iniciativas particulares para que el capital, en vez de expatriarse, se emplee en crear riqueza, fomentando las industrias, mejorando los cultivos, poniendo en explotación minas, o convirtiendo los yerros en terrenos productivos.

Es cierto que la caridad no puede hacer milagros. Con los recursos de que disponen las Asociaciones benéficas no se puede atender a tanta miseria como pide amparo. Así, el hambre engendra cada día dramas espantosos, unos que permanecen desconocidos y otros que se hacen públicos, como las muertes por inanición y frío en medio de las calles.

Esos problemas son de la exclusiva incumbencia del Estado.

Estamos viendo en estos momentos cómo el problema fundamental en la gran Inglaterra, la única, o por lo menos la principal preocupación de sus gobernantes y de sus partidos es el buscar remedio al paro forzoso, que aflige a unos millones de obreros sin ocupación, y que apenas pueden matar el hambre con la asistencia oficial que los ayuda en situación tan lamentable.

Es un ejemplo y una invitación.

# GRAN MUNDO

## NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

Hoy, día 18, ha celebrado la iglesia la festividad de Nuestra Señora de la O o de la Esperanza, y ha sido día en el que han festejado su santo, entre otras personas conocidas, las siguientes:

La Princesita Esperanza, hija menor de SS. AA. RR. los Infantes D. Carlos y doña Luisa.

La duquesa de Tetuán; las marquesas de Bellavista y Falces; las condesas de Andino, Chelos, Peñalbo, Villagonzalo y Sagasta. Señoras viuda de Bordiú, Gallo, Gomima, Luca de Tena, viuda de Maldonado, Pla, Ruiz Valarino y Triana.

Señoritas de Martín y Aguilera, Barrera, Alvarez Mallo, Pi y Torner, Medina y Gestoso, Puigmauri y Santa Ana, O'Donnell y Diaz de Mendoza.

También lo han celebrado el marqués de Santa Cruz, ex subsecretario de la Presidencia, y su sobrino, Sr. Urzáiz y Silva.

A todos les enviamos muy cariñosas felicitaciones.

## PROXIMA BODA

El próximo jueves, día 20 del actual, tendrá lugar en la iglesia de Santa Bárbara, a las cuatro y media de la tarde, la ceremonia del enlace matrimonial de la bellísima señorita Enriqueta Longué y Soria Santacruz, hija de D. Bernardo Longué y Mariategui, digno magistrado del Tribunal Supremo, con el joven y distinguido diplomático D. Roberto Taub.

Con tan feliz motivo han recibido los futuros esposos profusión de valiosos regalos de sus numerosas y aristocráticas amistades, buena prueba de las muchas simpatías que ambos gozan entre la buena sociedad de Madrid.

## ANIVERSARIO

Mañana, día 19, se cumplen dos años del fallecimiento de la señora doña Carmen López Becerra, viuda de D. Santiago Martínez, de tan grata memoria para la sociedad de Madrid.

En sufragio por el eterno descanso de su alma se aplicarán todas las misas que en dicho día se celebren en la iglesia de las Des-

calzas Reales y en la de Nuestra Señora de la Buena Dicha.

En tan triste fecha renovamos nuestro muy sentido pésame a la hermana de la finada y resto de su respetable familia.

## OPERADAS

Las señoritas Mercedes Martínez Campos, hermana del actual marqués del Baztán, y María Rosa San Miguel, hija de los marqueses de Cayo del Rey, han sido recientemente objeto de una delicada operación quirúrgica, que les fué practicada con un felicísimo éxito.

Por las casas de las operadas están desfilando en estos días muchas personas conocidas, para informarse acerca del estado de su salud.

Desearnos el pronto y total restablecimiento de las pacientes.

## MUERTE SENTIDA

Según nos dicen de San Sebastián, ha fallecido en aquella inmediata villa de Oyazur la bellísima señora doña María Luisa Michelena y Ortiz de Urbina, esposa de D. José Marquese, personalidad muy saliente en la vida de los negocios en la referida capital de Guipúzcoa.

La finada, que unía a una gran belleza una exquisita educación y una bondad de corazón sin límites, era muy estimada en la sociedad donostiarra, en la que su inesperada muerte ha causado un profundo pesar.

La conducción de su cadáver al cementerio de la indicada villa constituyó una sentida manifestación de duelo, asistiendo a ella cuanto de notable reside en Oyazur, formando parte del cortejo fúnebre el pueblo en masa, que tributó a los restos mortales de la finada el póstumo tributo de consideración y de amistad.

Descansen en paz, y a su viudo, D. José de Marquese; a su padre, el doctor D. Félix de Michelena; madre, hermanos y demás familia, acompañamos de todo corazón en su justo dolor, enviándole el testimonio de nuestro muy sentido pésame.

## LOS LUNES DEL RITZ

Asistió anoche a la comida de moda toda la aristocracia y muchos altos diplomáticos, etcétera, hallándose concurridísimo el gran comedor. Las mesas estaban adornadas con preciosas rosas y el peculiar gusto de siempre.

El Príncipe D. Luis Fernando de Baviera tuvo de invitados a los doctores Cifuentes, Sloker, Ferrajes y Gómez Ulla.

El ministro de Holanda dió en honor de los embajadores franceses, por su despedida, una comida, y en honor también del Presidente del Directorio, marqués de Estella, asistiendo todo el Cuerpo diplomático, entre los que se hallaban los señores siguientes: Príncipes de Ligne, embajadores de Inglaterra, de los Estados Unidos de América, de Bélgica, ministro del Japón, señor Espinosa de los Monteros, Sres. Jelewski, marquesa de San Carlos del Pedroso, señores de Muñoz, señoras de Martín y Núñez de Prado, baronesa de Borchgrave, señor de la Blanchetai, D. Emilio Torres, coronel Marsengo, comandante Cuverville y marqués de Castel Bravo.

Con D. Antonio Fariños se hallaban las señoras de González y Gordón y de Muñoz Hurtado, D. Ricardo González y D. Alvaro Muñoz Hurtado.

Don José María Jardón sentó a su mesa a los Sres. de Harris, Easton y Soler; señoritas de Pastor y Monjardín, comandante Hodges y coronel Villar.

Con los Sres. de Salcedo (D. Manuel), el general Saro y señora y el conde de los Moteles.

Entre otras varias mesas vimos a los señores de Proctor, Edwarlake, Allan Messer, Guy Buston y Bascarán; marqués de Moratalla, Sres. de Murga, D. Alvaro Murga y señora, Sres. Samamer y Eichen, condesa de Ruiz Jiménez, marqueses de Encineras, señor Retortillo, D. Aquiles Bial, D. José Galán, D. Cástor Aldecoa, los duques de Abrantes, D. Juan y D. Serapio de la Alcázar; duque de Cafarelli, Sres. de Fresmer, de Gomar y otros muchísimos más.

A la hora del baile acudieron muchas personas de nuestra sociedad, entre las que figuraban no pocas muchachas guapas, que con sus elegantes "toilettes" dieron al gran salón de baile un aspecto interesantísimo, y se organizó un animadísimo baile, en el que las orquestas de Mirecki y Padureano interpretaron su mejor y más variado repertorio de bailes, resultando una noche sumamente entretenida y agradable.

## UN BAUTIZO

En la iglesia parroquial de la Concepción se ha celebrado con toda solemnidad el bautizo de la hija recién nacida de los señores de Aguirre (D. Alfonso).

Ocupó en la ceremonia el cura párroco de la precitada iglesia, D. Jesús Torres Losada, y con las aguas bautismales impuso a la neófito el nombre de María del Pilar, siendo apadrinada por su abuela paterna, la señora viuda de Aguirre, y por su abuelo materno, Sr. Basset.

Los señores de Aguirre (D. Alfonso), venturosos padres de la nueva cristiana, han recibido muchas enhorabuena por tan feliz suceso de familia.

Nosotros les enviamos también la nuestra, muy efusiva y cariñosa.

## PUESTA DE LARGO

Ha vestido por vez primera el traje de largo y hecho su presentación en sociedad la bellísima señorita María de los Dolores de la Borbolla y Vaixeres, hija de los señores de la Borbolla (D. Julián), pertenecientes a una distinguida familia asturiana que hace años reside en esta corte.

La «debutante» recibió con tan fausto motivo gran número de regalos y fué muy felicitada por sus muchos amigos.

Nosotros también le enviamos nuestra enhorabuena y la deseamos muchas felicidades en el mundo que acaba de hacer su presentación.

## ACLARACION

Recientemente, y por reales decretos del

ministerio de la Gobernación, les fué concedida a la marquesa viuda de Aldama y a su hija política, la actual poseedora del título, la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia, según en su día dimos cuenta a nuestros lectores.

La concesión de tan preciada recompensa a las ilustres damas fué hecha a propuesta del Claustro de profesores del Instituto Rubio, por la altruista y humanitaria labor que dichas señoras han realizado durante largos años en el referido benéfico Instituto.

La marquesa de Aldama y viuda de este título continúan recibiendo muchas enhorabuena por tan preciada distinción.

## EN EL TEATRO CERVANTES

Mañana miércoles tendrá lugar en el lindó coliseo de la calle de la Corredera Alta la inauguración de las funciones del abono benéfico organizado por las Juntas de damas de los talleres de Santa Cristina y de Nuestra Señora de la Blanca.

Dado el número de palcos y butacas abonados y el gran peñido de localidades que para esta función se ha hecho, no es aventurado predecir que el teatro estará brillantísimo y que allí ha de reunirse lo más selecto de la buena sociedad madrileña.

El pedido de billetes sobrantes del abono puede hacerse en el domicilio de las presenciantes de las respectivas Juntas, condesa viuda de Catres, Leganitos, 22, y señora doña Blanca Iradier de Benito, calle de O'Donnell, número 5.

## VIAJES

Han regresado de París el ex ministro marqués de Cortina y los Sres. D. Luis y D. Ricardo Suárez Guanes.

La señora de Luca de Tena, acompañada de una de sus hijas, ha salido para Sevilla.

Desde Navia (Oviedo) se ha trasladado a esta corte, con el fin de pasar una larga temporada, la señora doña Rosalía F. Calzada, hermana del ex diputado a Cortes por Madrid D. Rafael Calzada.

Se han trasladado desde París a San Sebastián los señores de Ruiz Matilla, proponiéndose pasar una temporada en dicha ciudad.

También llegó de París el Sr. D. Enrique Careaga, mayordomo de semana de Su Majestad.

Con el fin de pasar unos días con sus hermanos los Infantes D. Carlos y doña Luisa, marchó a Sevilla S. A. R. el Príncipe don Gabriel de Borbón. Desde dicha ciudad marchará a Cannes, con objeto de pasar las Navidades con sus padres.

De su viaje de bodas han regresado a la corte los recién casados señores de Suárez Inclán y Prendes (D. Julián).

Los duques de Alba, que se encuentran en la actualidad en La Ventosilla con sus hermanos los de Santoña, emprenderán en breve su anunciada excursión a Saint Moritz.

## ALMANZOR

## TEATRO DE LA PRINCESA

# VERA VERGANI

Para los españoles de raíz delicada y de latente posibilidad comprensiva, nada más saludable, dentro del orden de la escena, que estas gustaduras del teatro extranjero, si quiera sean demasiado breves y espaciadas con exceso. Toda incursión artística deja tras sí huella fecunda. Por los boquerones y portillos que de vez en vez abren estas andanzas del ingenio ajeno en el espeso muro que circunda a la comunidad veneciana penetra, ya en débiles rayos, ya en raudal deslumbrador—según la calidad ideal y formal de los elementos importados—, luz de nueva cultura. Muchas son las semillas que se pierden en la aridez de los pedriscales; pero ¡cuántas otras hallan propicio el camellón del surco recién abierto en la tierra despolvada y mullica!

Cuando la gracia idiomática de un teatro extraño al nuestro no sea asequible por la hermandad del lenguaje, preferiremos ser espectadores y auditores de sus obras en la estructura de origen y con el arreo nativo de vocablos. No confiamos siempre en la perspicuidad de juicio de adaptadores y traductores. Tememos que con el achaque de que esto no lo entendería el público español, o de que aquello lo repeliera por atrevido, tajen, remiendan y corcusan con torpeza y desmaña la condición y el hábito de nacimiento. Aun suponiendo el más discreto acomodo espiritual del padrino al padre, el trasplante de continuo acarrea una notoria evaporación del perfume originario.

Ahora, Dario Niccodemi, autor muy celebrado y aplaudido en Italia, se nos presenta como regente y guía de un grupo de artistas notables, que ha de ofrecernos en la plasticidad de la escena un muestrario selecto de la novísima producción italiana.

Antes de alzarse la cortina, recordando su aventajada figura sobre el escudo español labrado en el damasco rojo, Niccodemi dirigió la palabra al público. Fué su breve pieza oratoria un liminar amable y gustoso, mitad en castellano, mitad en italiano, al modo de las viejas calzas florentinas, con un color distinto en cada pierna. La mitad española, declaración gentil de amor a nuestro solar, a sus ingenios y a su lenguaje. La mitad italiana, ceñida síntesis de la evolución del teatro propio. Y digamos, sin ánimo de lisonja, en estricta justicia, que el tránsito de un idioma a otro no señaló un altibajo en la línea constructiva del período gramatical ni un desequilibrio en la fertilidad y en la justeza del vocablo. No en balde Niccodemi ha delectado nuestro idioma en las páginas de la inmortal novela cervantina, y conoció a Lope antes que a Esquilo, y supo de Calcedón y de Tirso antes que de Molière y de Shakespeare.

La actuación del grupo niccodemiano promete ser fructífera, ya que nos brinda coyuntura para intimar con los más jóvenes y firmantes dramaturgos de Italia. Si no sus nombres, sus obras son para la generalidad desconocidas. Nada se nos dió a gustar de ello en la última visita de Zaccagní. La poten-

te genialidad del insigne trágico, enfocada, por lo común, hacia valores consagrados del teatro universal, no irrada su luz hasta la producción más moderna. El programa italiano de Dario Niccodemi alcanza desde la nota clásica del abuelo Goldoni hasta las aventuras cerebrales de Pirandello, cuyo nombre ha logrado tramontar las cumbres alpinas y comienza a expandirse por Europa y a recibir el bautismo de las distintas lenguas. Chiarelli nos ofrece «La máscara e il volto», jalon que señala lo más característico del «teatro de lo grotesco», nacido en la vorágine de la última guerra. Y claro que la nota señaladamente moderna no ha de excluir la amplia y lírica sensualidad de D'Annunzio ni el pasado verismo de un Bracco.

«La vena d'oro», de Guglielmo Zorzi, comedia anoche estrenada para la presentación de la compañía, a nuestro juicio, no define expresivamente la última modalidad del teatro italiano. Nos atenderemos para valorarla a los datos que nos proporcionó en su prólogo Dario Niccodemi, y que consideramos muy exactos. Zorzi es una mezcla (en esta obra por lo menos) de D'Annunzio y de Gerardi. No es el suyo un drama de pasión clamorosa, sino de un llamado y hondo y lento y doloroso proceso espiritual. El agua dramática corre oculta y tácita, apenas revelada en el largo silencio; pero—¿nos atreveremos a decirlo?—se nos antoja en demasía gárrula la fronda literaria que cela su curso.

Nos abstendremos sin embargo de insistir y ampliar nuestro comentario. Tiempo habrá, en el transcurso de la gustosa temporada, para hablar de Zorzi y de sus cofrades y colegas.

Por hoy queremos tan sólo destacar del excelente y ajustado conjunto interpretativo, como figura exenta de un atorrelieve, finalmente labrado y compuesto, a la primera actriz Vera Vergani sobre y vence a la esperanza en nosotros encendida por el aliento de su fama. A nuestros ojos, realiza el ideal de la comediante, ya que en ella se corresponden en perfecto ensamblaje el primor y hechizo corporal y la excelencia artística. Dejérase figura viva, encarnación palpitante del canon pictórico del Renacimiento italiano. ¿Modelo del Giorgione o del Piombo? ¿Acaso mejor de Rafael o de Botticelli? Su lineamiento y contorno tienen el acento inconfundible de la graciosa y clásica femineidad itálica. El óvalo de su rostro es de impecable pureza florentina. La cabeza, pequeña, emerge de un cuello fino; el pelo es negro y tiene en contraste el incentivo de los ojos claros, quizá verdosos. El cuerpo es proporcionado y armónico, justamente guardado; sin que excluya el vigor la gentil esbelta; los brazos, de elocuencia noble y enfrenada. Como artista, dijérase educada en las aulas de aquel Sócrates, orador ateniense, que cobraba a sus discípulos un tanto por adiestrarlos en la dicción y otro tanto para instruirlos en el silencio. La voz de Vera Vergani es de grata eufonía, acariciante y pastosa, capaz de la más rica modulación dramática. Pero en la actriz el silencio es tan expresivo como la dicción. Sabe escuchar al interlocutor y—lo que más vale—acierta a oír la voz de su propio espíritu que asoma a las ventanas reveladoras de los ojos. Vera Vergani es maestra en ese lenguaje indirecto que Bataille consideraba como la mejor conquista del teatro contemporáneo. Todo en ella es noble y mesurado. Ni extravía los ojos, ni los desorbita, ni juega descompuestamente los brazos. Apenas emplea el gesto, y éste jamás es excesivo. Fiel a la tradición de su tierra italiana, refleja la emotividad matizada del espíritu, no en un ademán parcial, sino en la actitud siempre estatuaría del cuerpo todo. Es equilibrio y eurytmia.

## ENRIQUE DE MESA

## LA CRISIS PORTUGUESA

# Disolución del partido nacionalista

## TOMA POSESION EL NUEVO MINISTERIO

Lisboa, 19.—A consecuencia de la actitud de su Directorio, se ha disuelto el partido nacionalista portugués.

Los disidentes han celebrado una reunión en la que se ha acordado exigir la dimisión al actual Directorio y nombrar otro provisional hasta la reunión del próximo Congreso del partido.

## COMPOSICION DEL NUEVO GOBIERNO

Lisboa, 19.—Ha tomado posesión el nuevo Ministerio, que ha quedado constituido, en definitiva, en la siguiente forma:

Presidencia del Consejo, Colonias e interior de Hacienda, Alvaro de Castro.

Negocios Extranjeros, Domingo Pereira.

Guerra, mayor Ribeiro Carvalho.

Marina, capitán Pereira Silva.

Comercio e Interino de Agricultura, Antonio Fonseca.

Instrucción pública, Antonio Sergio.

Trabajo, Lima Duque.

## NOTICIAS GENERALES

Una boda.—En la parroquia de San Martín se verificó anoche el enlace matrimonial de la encantadora señorita Dolores Lencina Zalala con nuestro particular amigo D. Carlos Cid Sánchez.

Apadrinaron a los contrayentes sus hermanos, D. Andrés Cid y la señorita Candelaria Lencina, y suscribieron el acta D. Mariano Moreno Torres, prestigioso médico, y nuestro querido compañero en la Prensa don José Molina Moreno, hermano político de la novia.

Desearnos a los nuevos esposos todo género de venturas.

Para los extranjeros es complemento indispensable del desayuno la mermelada.

La mejor, la de TREVIANO.

# Informaciones de provincias

## Compañía aérea mallorquina

### NUEVO CONSEJO

Palma de Mallorca, 19.—Han presentado la dimisión de sus cargos el director y consejeros mallorquines de la Compañía Aeromarina Mallorquina.

Se acordó modificar los estatutos y trasladar el domicilio social a Barcelona.

También se decidió nombrar nuevo Consejo de Administración, incluyendo en él tres consejeros mallorquines, que se han negado a aceptar el cargo.

### EL PAIS DE LAS REVOLUCIONES

## Extradición de un titulado general

Santander, 19.—A bordo del «Cristóbal Colón», y conducido por dos policías de su país, marchará a Méjico el revolucionario mejicano Jesús Castillo, que en una de las campañas rebeldes contra el Gobierno constituido se atribuyó el grado de general.

Gravemente enfermo vino a España, logrando aquí restablecer su salud.

Casó a poco con una señorita asturiana, y se dedicó al comercio.

Cuando más tranquilo se consideraba, pidió su extradición el Gobierno mejicano.

El expediente fué llevado en Madrid con lentitud; pero ahora, ante una nueva y apremiante reclamación, se ha resuelto afirmativamente.

Jesús Castillo estaba ya preso en esta cárcel desde hacía largo tiempo.

## CONCERTISTAS HÚNGAROS

Avilés, 19.—Organizada por la Sociedad Filarmónica se celebró anoche, en el teatro Palacio Valdés, un concierto a cargo de los artistas húngaros Szigall, notabilísimo violinista, y Waelten Frel, pianista.

El distinguido público que llenaba el teatro ovacionó con entusiasmo a los concertistas.

## Muerte de un periodista

Granada, 19.—Cerca de los ochenta años de edad ha fallecido el que fué notable periodista e ingeniero D. Ramón Maurel, cuya muerte ha producido hondo sentimiento.

Era uno de los antiguos republicanos incorruptibles.

Intervino activamente en la política de esta capital, y colaboró en muchos periódicos españoles y hasta hace pocos días en la Prensa de Granada.

A su entierro han acudido representaciones de todas las clases sociales.

## Unión Patriótica Sevillana

### REUNION IMPORTANTE

Sevilla, 19.—En el despacho del alcalde se celebró una reunión, a la que asistieron aristócratas, industriales, labradores y otros elementos significados de la localidad, para tratar de la constitución de la Unión Patriótica Sevillana, cuyos fines serán colaborar a la obra de saneamiento.

Los reunidos escribieron una carta circular para solicitar adhesiones.

### LA PATRONA DE ALMERIA

## LA VIRGEN DEL MAR

Almería, 19.—Se ha ultimado el programa de fiestas que han de celebrarse en honor de la Patrona, la Virgen del Mar, con motivo del centenario de su aparición.

Comenzarán en la noche del 31 con fuegos artificiales y concierto en la Plaza de Toros.

El domingo habrá una solemnidad religiosa, en la que oficiará el obispo de pontifical.

A las fiestas contribuyen todas las Sociedades y Corporaciones.

## Lo de la cárcel de Oviedo

### FUNCIONARIOS CONDENADOS

Oviedo, 19.—La Audiencia ha dictado sentencia, por la que se condena a dos meses de arresto al director de la Cárcel Modelo, señor Vidal de las Fozas, y a los empleados José González y Diego Romero, por infidelidad en la custodia de presos.

## BILLETES FALSOS

### VARIAS DETENCIONES

Bilbao, 19.—Han sido detenidos por la Policía varios sospechosos, y practicado un registro en su domicilio, ha dado por resultado el hallazgo de numerosos billetes del Banco falsos.

## La Diputación de Navarra

### ESTA MUY AGRADECIDA AL DIRECTORIO

Pamplona, 19.—Reunida la Diputación bajo la presidencia del gobernador civil, general Berenguer, ha acordado quedar enterada de que el Directorio había decidido respetar el régimen privativo de Navarra en relación con la labor de los delegados gubernativos.

Ha acordado también mostrar su reconocimiento al Directorio por tal motivo y felicitarlo por esta nueva prueba de respeto y consideración al régimen foral, ofreciéndose

a cooperar con toda voluntad y eficacia a la labor del Gobierno acerca de la depuración administrativa municipal.

También ofrece al Directorio sufragar todos los gastos que, respecto a los delegados gubernativos, correspondan a los Municipios y le ruega que acepte este ofrecimiento.

## EL CRIMEN DE ARANDILLA

### DETENCION DE LOS AUTORES

Bilbao, 19.—Han sido detenidos dos de los presuntos autores del crimen cometido en el lugar denominado Arandilla, en julio del año 1919, y del cual fué víctima un individuo llamado Antonio Palencia.

Desde la citada fecha la Policía venía realizando averiguaciones para dar con el paradero de los asesinos.

Los detenidos se llaman José Benítez y Juan Ruiz.

Se busca a otro, apodado «el Lobo», el cual se supone que se halla oculto en Valdetorres.

## EL «VICTORIA EUGENIA»

Cádiz, 19.—El martes 19 ha llegado el vapor correo *Reina Victoria Eugenia*, procedente del Plata, sin novedad.

## La Inspección de Ayuntamientos

### NUEVOS CONCEJALES DESTITUIDOS

Córdoba, 19.—Como consecuencia de la visita de inspección realizada por el delegado gubernativo al Ayuntamiento de Priego, han quedado destituidos todos los concejales que tomaron posesión el 1.º de octubre pasado, nombrando nueva Corporación, que se ha posesionado seguidamente.

Del expediente instruido se desprenden graves cargos contra el secretario, depositario y contador.

## MUERTE SENTIDA

Calatayud, 19.—Ha causado gran sentimiento la muerte de D. Roque Romeo, que contaba en esta población con muchas simpatías en todas las clases sociales.

Durante mucho tiempo desempeñó el cargo de secretario judicial.

Al entierro, verificado en Zaragoza, acudieron representantes de todas las clases sociales de esta población.

Han sido enviadas a sus hijos, especialmente al notable médico D. Aurelio Romero y al gerente de «La Opinión», D. Julio, numerosos testimonios de pésame.

### EL INCIDENTE EN EL KURSAAL DE SEVILLA

## El duque de Andría en libertad

Sevilla, 19.—Ha sido decretada por el Juzgado la libertad del duque de Andría, que anoche pasó a la cárcel desde la Comisaría, a consecuencia de haber agredido al policía D. Víctor Lacalle.

El suceso tuvo su origen en el Kursaal Internacional, donde sostuvieron un altercado

D. Eugenio Luque, persona muy conocida en Sevilla, y el camarero Antonio Rodríguez.

Este parece que pronunció unas palabras molestas para un artista que se hallaba en una reunión de varias personas, entre ellas el Sr. Luque, que reprendió al camarero, surgiendo el incidente que dió lugar a su detención, y más tarde a la de su pariente el duque de Andría.

## Los exportadores de naranja

### COMISION A MADRID

Castellón, 19.—Esta mañana ha marchado a Madrid una Comisión de exportadores de naranjas para entregar al Directorio militar un escrito solicitando la protección oficial para evitar la ruina de este ramo del comercio.

## Nuevos ingenieros de la Armada

Ferrol, 19.—Terminaron los exámenes de fin de carrera los alféreces alumnos de ingenieros navales.

Los nuevos tenientes son: D. Manuel López, D. Rafael Crespo, D. Juan Cerrada, D. Pedro Miranda, D. Enrique Duplany, D. Fernando San Martín y D. Manuel Luna.

## Multas a los fabricantes de abonos

Lugo, 14.—El Servicio Agronómico, en vista de inspección, ha impuesto numerosas multas a distintos proveedores de abonos químicos, por falta de riqueza fertilizante en los productos.

## LA ESCUADRA INGLESA

### LLEGARA MAÑANA A FERROL

Ferrol, 19.—La escuadra inglesa que visitará este puerto está compuesta por los siguientes buques:

Cruceros: *Coventry, Wallace y Malcolm*. Destroyers: *Warwick Whirlwind, Wannoner, Velox, Versátil, Vortigorn, Watcham, Walker, Vampire, Vendetta, Waterhen, Vivacious Wirynck, Voyager, Viniera y Watrus* y el buque tender *Sandhurst*.

Manda la flota el contraalmirante que arbolaba su insignia en el *Coventry*.

En honor de los tripulantes se organizan partidos de *foot-ball* y *tennis*.

En la Capitanía general se celebrará un banquete oficial.

## Las luchas sociales

### INCUMPLIMIENTO DEL DESCANSO DOMINICAL

Alicante, 19.—En la Inspección de Trabajo se denunció que en los pueblos de Muchamiel, San Juan, Benimagrell, Tangel y Villa Franqueza se suprime a los barberos el descanso dominical, obligándoles a trabajar el domingo por la tarde.

Se ha oficiado al alcalde para que se respeten los acuerdos.

Un inspector ha visitado dichos pueblos, comprobando el cumplimiento de las órdenes dadas.

### EL SEMANARIO «LUCHA DE CLASES»

Bilbao, 19.—El gobernador militar ha llamado a su despacho al director del semanario socialista «La Lucha de Clases», para advertirle que no consiente que desde las columnas de dicha publicación se insulte a nadie.

# Informaciones de Marruecos

## PARTE OFICIAL

Anoche facilitaron el siguiente: «Sin novedad en ambas zonas.»

## DESDE MELILLA

**NO HAY LICENCIAS DE PASCUAS**  
Melilla, 19.—Con motivo de la repatriación de los soldados del reemplazo de 1920, no se concederán licencias de Pascuas.

### EL COMANDANTE GENERAL EN LAS POSICIONES

Melilla, 19.—Acompañado del general Fernández Pérez y del coronel Sánchez Ocaña, estuvo visitando la posición de Tifarutin el comandante general Sr. Marzo.

Después de inspeccionar el campo regresó a la plaza.

### CONVOY

Melilla, 19.—De Dar Quehdani salió un convoy protegido por el batallón de Toledo para aprovisionar las posiciones de Sidi Meaud, Izumai y Farha.

### A LA PENINSULA

Melilla, 19.—Han marchado a la Península los capitales D. Vicente Estébanez y don Justo Jiménez, nombrados delegados gubernativos de Torrox (Málaga) y Sorbas (Almería).

### HOMENAJE A UN HEROE

Melilla, 19.—La Corporación municipal ha acordado dar el nombre del capitán de ingenieros D. Félix Arenas a una calle principal. También acordó conceder una paga extraordinaria al personal.

### ELECCION

Melilla, 19.—Ha sido elegido presidente del Casino Militar el coronel del regimiento de Ceriñola D. Angel Morales.

### TENIENTE ATACADO DE LOCURA

Melilla, 19.—Hallándose en la posición de Ben Tieb el teniente veterinario del Tercio D. Manuel Ortiz, sufrió una fuerte alteración nerviosa y huyó precipitadamente, internándose en el campo. Se dió orden de que determinadas fuerzas saliesen a buscarlo, y lo hallaron durante la noche a gran distancia del campamento. Conducido a la enfermería, se le apreciaron síntomas de enajenación mental. Más tarde, fué trasladado a la plaza.

### LA ESTACION RADIOTELEGRAFICA

Melilla, 19.—Desde la estación radiotelegráfica se ha oído admirablemente un concierto que se celebraba en Londres. Llegaban muy claros y perceptibles los aplausos con que los espectadores premiaban el trabajo de la orquesta.

También se oyeron hace días los sonos de la orquesta que va a bordo del yate «Electra», en que viaja Marconi.

En esta misma estación se ha montado un aparato radiotelefónico que comunica frecuentemente con Madrid.

### NOTICIAS VARIAS

Melilla, 19.—Para ver al general García Aldave, que continúa enfermo, ha llegado su hermano, el teniente coronel D. José.

—Ha ingresado en la enfermería de Dar Drius, gravemente enfermo, el soldado de Pavia Antonio Montoro.

—Para descansar, han llegado a la plaza un batallón de Ceriñola y otro de Africa.

—Ha fallecido en la enfermería de Dar Drius el legionario Antonio Martínez.

## DESDE CEUTA

### UN LEGIONARIO DISPARA CONTRA UN GUARDIA CIVIL

Ceuta, 19.—Cuando se preparaba para embarcar en el muelle con dirección a Melilla la tercera bandera del Tercio, una pareja de la Guardia Civil sorprendió al legionario Bernardino Expósito que estaba robando unas botellas de vino.

La pareja le detuvo y entonces el legionario hizo varios disparos, hiriendo al guardia Francisco Gómez Pedreño. El mismo proyectil alcanzó al paisano Isidro Canadé. Ambos heridos lo están graves.

### EL TEMPORAL

Ceuta, 19.—A causa del fuerte temporal reinante ha tenido que suspender la salida el buque correo.

### REPARACION

Ceuta, 19.—Ha vuelto a aparecer el nuevo diario *La Gaceta de Yebala*.

### LA BANDERA DEL TERCIO

Ceuta, 19.—Ha embarcado para Melilla, a bordo del *España* núm. 5, la tercera bandera del Tercio, siendo despedida por numeroso público.

Las fuerzas fueron aclamadas al desfilarse por la población.

## Otras noticias de la campaña

### EL AGUINALDO DEL SOLDADO

Alicante, 19.—Ha embarcado con rumbo a Melilla en el vapor *Bellver* la Comisión de este Ayuntamiento que llevó a los soldados del batallón expedicionario de la Princesa el aguinaldo, compuesto de turrónes, embutidos, pastas, etc.

### LICENCIADOS

Alicante, 19.—Procedentes de Mallorca llegaron en el vapor *Jorge Juan* 400 soldados licenciados de la guarnición de Baleares. Marcharon a los puntos de residencia.

### HONRANDO A UNOS HEROES

Teruel, 19.—Para honrar la memoria de los hijos fallecidos en Marruecos, padre escultor Antonio Vidal, teniente del Tercio Moore de Pedro, barón de Misena y seis soldados muertos en defensa de la patria, se han celebrado diversos actos religiosos en el pueblo de Alcañiz.

Se ha dado el nombre de los héroes a algunas calles, descubriéndose lápidas conmemorativas.

En dichos actos, a los que asistieron las autoridades, se pronunciaron patrióticos discursos.

También se ha dado el nombre del general Primo de Rivera a una de las calles.

## AVISOS UTILES

### Médico odontólogo

Clínica dental bastante buena, en piso amueblado, buenísimo, cerca Gran Vía, se traspasa. Razón: Atocha, número 67, principal izquierda.

### LOS COSACOS EN PARIS

Susana se admiraba de que «Caperuza» no hubiese vuelto.

A lo que «Cenicienta» contestó:

—Yo conozco a mi hermano; es un muchacho prudente. El caballero le hace seguir por uno de su banda. Vendrá, tarde o temprano, y está segura de ello, hija mía.

En este momento fué cuando entró la camarera.

—¿Qué es eso?—preguntó «Cenicienta».

—Es la «Baronesa», que quiere ver a la señora.

«Cenicienta» hizo un gesto de agradado; pero no se atrevió a negarse a recibirla.

La «Baronesa» entró.

Ya hemos oído contar a esta mujer su historia, su odio a Napoleón y su desdén para todo.

Estaba hermosa; de una belleza fatal y siempre sombría.

Aquella noche su belleza tenía un brillo insólito.

Pálida, con los ojos brillantes, el gesto brusco, la voz breve y aguda. Apenas miró a Susana, dijo a «Cenicienta»:

—Tengo que hablarte ahora mismo.

—¿A mí sola?—dijo «Cenicienta», admirada.

—A tí sola.

—Ya escuchó.

A una seña de «Cenicienta», Susana entró en la pieza contigua.

La «Baronesa» se sentó junto a «Cenicienta».

—Vengo a salvarte—dijo.

—¿A salvarme?

—Sí.

—¿De qué peligro?

—De un peligro de muerte. ¿Tú has seguido a Biri-bi hace dos días?

—Sí, ¿y qué?

## Exposición y venta

### DEL

## Gabán

## Angelus

Gubordinas. Impermeables para señora, caballero y niños.

## Príncipe, 7

Teléfono M. 4.942

## MADRID

### BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

—Un miserable, llamado «Caperuza»—añadió Juan el Manco.

El falso ayudante palideció; pero como se mantenía siempre apartado, nadie se cuidaba de él.

—¿Hum!—murmuró—. ¿Me habrá vendido «Cenicienta»?

Y cuando el pelotón se puso en movimiento, quedóse inmóvil y le dejó pasar.

Carlota se colocó al lado de la madre de los obreros. De repente se volvió y no vió a «Caperuza».

—¿En dónde está?—preguntó a «Mascabierro».

—No lo sé—dijo el guardabosque.

—¿Quién?—preguntó «Pata de Palom».

—El oficial que estaba conmigo.

«Caperuza» había desaparecido.

Como Carlota De Bernerie no le conocía mas que por el nombre de Montrevel, no había sospechado que fuese de él de quien hablaba «Pata de Palom».

—¿Pero en dónde está Susana?—preguntó la señorita de Bernerie.

—En casa—contestó la señora Antonieta—. Dos obreros la guardan y me responden de ella.

—¿Marchemos!—repitió Juan el Manco, que no tenía más arma que su terrible martillo.

Y los obreros continuaron subiendo por el arrabal del Templo, en lo alto del cual se había empeñado un fuego muy vivo de fusilería.

La señorita De Bernerie les siguió, con su escopeta al hombro.

Durante este tiempo, «Caperuza» se escondía en sentido inverso.

Marchaba con paso rápido, saltando por encima de las barricadas.

# De enseñanza nacional

## EL ARTICULO 15 DEL ESTATUTO

Hace pocos días se publicó una real orden interpretando el citado artículo en el sentido de que los Ayuntamientos no vienen obligados a pagar la indemnización casa a los maestros hasta primeros de abril próximo venidero. Realmente así debe ser, y tal real orden está muy puesta en razón, puesto que al tener los Ayuntamientos sus presupuestos ya aprobados a la publicación del Estatuto, no era posible obligarles al pago de cantidades que en ellos no figuren.

Peró tal disposición debe ser aclarada por otra que en vano hemos estado esperando, y que, en justicia y equidad, debe darse para cumplir fielmente lo legislado. Nos referimos a otra real orden en la que se obligue a los Ayuntamientos a que consignen en los próximos presupuestos la cantidad necesaria para pagar a los maestros la diferencia entre lo percibido y lo que les corresponda desde que el Estatuto entró en vigor.

Desde este día obliga al Magisterio al cumplimiento de los deberes que en él se consignan; pues es muy lógico que también goce de los derechos que le da, ya que lo contrario supondría obligación de cumplir un deber con carencia de derecho, y tal cosa no puede suceder, puesto que el deber y el derecho son correlativos y coexistentes.

Fundados en esto, rogamos sea dictada otra real orden aclaratoria en el sentido expuesto, ya que la justicia y la equidad así lo reclaman.

CASTOR PATIÑO

## CONGRESO NACIONAL MINERO

### LA COMISION EJECUTIVA

Se ha acordado que la Comisión ejecutiva siga residiendo en Mieres (Asturias), y fueron reelegidos Manuel Llanceza, presidente; Ramón González Peña, secretario, y Eusebio Marcos, tesorero. Los demás los designará el Sindicato Asturiano.

Se señaló la retribución de 375 pesetas mensuales para el secretario hasta el próximo Congreso, en el que se procurará aumentarla, si las condiciones de la Federación lo permiten.

### LA SESION DE AYER

La presidió Agustín Marcos, y actuaron como secretarios José Torrada y Pedro Fernández.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, las distintas Comisiones sometieron a la deliberación de la asamblea las distintas ponencias que han de constituir la serie de peticiones que van a hacerse al Directorio, y de que ya dimos cuenta al dar el orden del día del Congreso.

La Comisión que ha de entregar esas peticiones será recibida hoy o mañana.

Fueron puestas a discusión las ponencias de retiro a los obreros mineros y horas de trabajo, abogando los más de cuantos intervinieron por la jornada de siete horas, exponiendo el razonamiento de que hay muchos enfermos por exceso de trabajo y falta de higiene en las minas.

Para el retiro forzoso la ponencia propuso la edad de cincuenta años y treinta de servicios, y así lo aprobó el Congreso por mayoría. Acerca de la jornada no recayó acuerdo. Fue aprobada una proposición para que sean enviados dos compañeros al Extranjero a estudiar el funcionamiento de las minas.

González Peña propuso que se acuda en auxilio de los mineros alemanes, y se aprueba esta proposición. Todas las Sociedades mineras de España abrirán suscripciones, y González Peña hizo constar que el Sindicato Minero de Asturias ha encabezado la suscripción con 500 pesetas.

### EN LAS AFUERAS DE MADRID

## Una cuadrilla de ladrones

En las inmediaciones de la calle de Toledo persiguió la Guardia Civil ayer por la madrugada a una partida de raterillos, formada por cinco individuos, que llevaban un saco con mercancías robadas.

Al dárles la voz de alto salieron huyendo en distintas direcciones hasta perderse en las sombras de la noche.

Peró realizada una batida en aquellos contornos, pudo la benemérita detener a uno de los ladrones, llamado Francisco Campaña Soler (a) el Paco, de veinte años, que, interrogado, manifestó que él, en unión de el Patrio, de el Rata, de el Aguilá y de el Palomas, que eran los fugitivos, habían robado en un bar del paseo de los Pontones cierta cantidad en dinero y bastantes botellas de licores.

También en un garage del paseo de las Acacias, núm. 2, habían hurtado una magno y un gabán.

La Guardia Civil se incautó de 14 botellas de coñac que los ladrones en su huida habían arrojado en un desmonte. El detenido fué puesto a disposición del Juzgado.

### EN EL BARRIO DEL TEROL

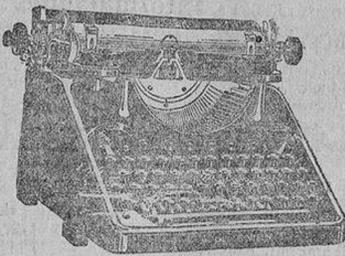
## Un vendedor de participaciones, atracado

El vendedor de participaciones de la lotería, de la Asociación Matritense de Caridad, Mariano García, que vive en el barrio del Terol (Carabanchel Bajo), ha sido víctima de un atraco en las inmediaciones de dicho barrio.

Al retirarse a su casa, a las siete y media de la tarde, fué sorprendido y maltratado por unos desconocidos, que le quitaron cuanto llevaba encima, entre ello un reloj de oro.

El atracado, que no tuvo ocasión de defenderse ni podía hacerlo por encontrarse inútil de una pierna, denunció el hecho a la Guardia Civil de Carabanchel, que realiza pesquisas para detener a los atracadores.

## BAR-LOCK LA MAQUINA INGLESA



No es un experimento, es un hecho realizado. Es el producto de una experiencia de treinta y cinco años. Construida con los mejores materiales ingleses de la BAR-LOCK Typewriter Co., Nottingham Enseñanza de mecanografía, cinco pesetas al mes.

Agentes generales para España: Sociedad Española de Mecanografía, C. A. Calle del Prado, 16 y 18. Apartado 12.113. Teléfono número 29-21 M.—Madrid.

### AVISOS UTILES

# INTERESANTE

Regalo coche y caballos lujo, haciéndose abonado. Infórmese ventajosísimas condiciones. CASA PRIETO, Esparteros, 7. Almacén de saldos.

### LEGISLACION SOCIAL

#### UN HOMENAJE

Ha celebrado junta general la Sociedad para el progreso de la legislación del trabajo, nuevo título con que, al reconstituirse, se designará la sección española de la Asociación Internacional para la protección legal de los trabajadores.

Aprobados los nuevos estatutos, se nombró el Consejo directivo, que queda constituido por los señores conde de Altea, Bayo, Bayla, Crespo, vizconde de Eza, Gascón y Marín, López Núñez, Maluquer, Marvá, Morán, Oyuelo, Palacios, Posada, Sangro y Uña.

Para ocupar la vacante de presidente, cargo que desempeñó desde la fundación de la Sociedad el ilustre D. Eduardo Dato, fué designado por unanimidad el vizconde de Eza.

Esta Sociedad prepara un solemne homenaje social a la memoria de las tres grandes figuras de Dato, Azcárate y Canalejas.

También organiza la participación de España en el próximo gran Congreso social internacional de Praga (septiembre de 1924) y la publicación de importantes monografías acerca de los problemas de mayor actualidad en el mundo del trabajo.

### LA OPERA POR TELEFONO

La Compañía Peninsular de Teléfonos ha tenido la amabilidad, siguiendo la costumbre establecida hace años, de instalar en nuestra Redacción un aparato telefónico para la audición de la ópera del Real en la noche de su inauguración.

La audición fué excelente, percibiéndose con perfecta claridad, tanto la parte musical como la intervención de los cantantes. Sin duda alguna, el abono de estos aparatos tendrá el mismo éxito de años precedentes.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

### BANCO HISPANOAMERICANO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en vista de las utilidades del ejercicio de 1923, ha acordado repartir un dividendo activo del 5 por 100 (pesetas 22,50 por acción), que con el distribuido a cuenta en el mes de julio último, forma un total equivalente al 10 por 100 del capital desembolsado, libre de todo impuesto.

El pago de este dividendo quedará abierto desde el día 2 de enero próximo en las oficinas centrales de este Banco y en las de sus sucursales y agencias de Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Sorria, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza, y en los siguientes establecimientos: en el Banco de San Sebastián (federado con este Banco Hispanoamericano), en San Sebastián; en el Banco Herrero, en Oviedo; en el Banco de Gijón, en Gijón, y en el Banco de Burgos, en Burgos.

Madrid, 15 de diciembre de 1923.—El secretario general, Ramón A. Valdés.

medallas religiosas en oro y plata. Jovería Pérez Molina C. S. Jerónimo, 29, esquina Plaza Canalejas.

### Banco de España

Canje de las obligaciones del Tesoro, emisión de 15 de octubre de 1923.

Los tenedores de facturas de canje, números del 1 al 500, de las obligaciones del Tesoro, emisión de 15 de octubre de 1923, por las de igual fecha de 1923, pueden presentarse desde luego a recibir las nuevas láminas en la caja de valores de este Banco (sección de cupones) a las horas de oficina.

Tan pronto como se reciban del Tesoro, despachadas, las restantes facturas y sin necesidad de más aviso, se irán entregando al público las nuevas obligaciones.

Madrid, 17 de diciembre de 1923.—El secretario general, O. Blanco-Recio.

### El partido social popular

Ayer empezó sus deliberaciones la Asamblea del partido social popular, en el Círculo de la calle de Fernánfrol, bajo la presidencia del Sr. Alvarez Alde.

Se lee la dimisión del Directorio del partido, que de momento es rechazada, y después de leídas las adhesiones se presenta una proposición en la que se pide que la Asamblea acuerde ratificar su fe en el programa, procedimientos e ideales democráticos que inspiraron la constitución del partido.

Se acuerda ratificar y aprobar en todo el programa que el partido popular aprobó en la asamblea constitutiva, y entra la Asamblea a estudiar la parte referente a la táctica que debe seguirse en los presentes momentos.

El Sr. Pradera dice que es evidente la división de criterios dentro del partido, y por lo tanto, imputa la despedida de unos u otros: de los partidarios de su ideología y los partidarios de la ideología del Sr. Ossorio, puesto que a ésta de no colaboración se opone la suya de colaboración por España.

La discusión adquiere caracteres apasionados.

Firmada por el Sr. Aznar y otros asambleístas se presentó una proposición, en la que se procura recoger el sentido del criterio del Sr. Ossorio, y se le ruega que no se considere apartado del partido.

Dado lo avanzado de la hora, se suspendió la sesión para reanudarla hoy, a las cuatro de la tarde.

# GRANDES PARTIDAS de artículos confeccionados y sin confeccionar en calidades magnificas, muy prácticos y muy baratos, se han puesto a la venta en estos Almacenes. - ALGUNOS PRECIOS:

- Por 1,50 Caminos de mesa.
- Por 10,50 Mantelerías damasco, seis cubiertos.
- Por 8,75 Mantelerías para 16, bordadas.
- Por 3,90 Mantelillos para mesitas, de té.
- Por 0,75 Cubretraperos bordados.
- Por 1,25 Cubrebaldas en color, y bordados a mano, por 1,50.
- Por 1,25 Veleles malla, 55 por 50, con lindas figuras.
- Por 11,50 Mantales crepé con calados, para comida.
- Por 2,10 Media docena servilletas crepé con calados.
- Por 3,50 Toallas de crepé bordadas.
- Por 2,10 Cuadrantes con vainas a mano.
- Por 5,50 Preciosos cuadrantes organá bordados.
- Por 1,25 Fundas de almohada.
- Por 16,50 Juegos de cama completos, muy prácticos.
- Por 2,25 Media docena toallas de felpa.
- Por 7,50 Colchas de piqué.
- Por 9,00 Cortes de colchón.
- Por 1,60 Mantas tamaño corriente.
- Por 7,95 Mantas de lana para cama.
- Por 14 Mantas lana de Sajonia.
- Por 13,75 Edredones para cama rellenos de miraguano.
- Por 4,75 Sábanas de un ancho confeccionadas.
- Por 0,80 Media docena servilletas para refresco.
- Por 2,25 Media docena paños de cocina.
- Pliegos de piezas de géneros blancos y lencería. Hay piezas de tela con seis sábanas de un ancho, por 28,75, y piezas de tela para ropa personal, por 9,25.
- Por 0,95 Delantales blancos tablaados, para doncella, y con encajes de malla, por 1,25.
- Por 2,75 Delantales envolventes, modelos alemanes, y por 1,25, delantales muy fuertes para cocina.
- Por 8,50 Uniformes confeccionados, todas tallas, para doncellas.
- Por 0,95 Cofias, encajes y bordados.
- Por 1,25 Juegos de puños y cuello.
- Por 1,25 Alfombras para pies de cama.
- Por 6,75 Tapetes para mesa, clase extra.
- Por 10,50 Tapetes paño bordados, gran tamaño.
- Por 23,90 Juegos de cortinas bordadas en paño, con sus bandos, y bordadas en plata, preciosas, por 48,50.
- Por 19,25 Tapices para centros habitación (grandes).
- Por 26,50 Pielés magnificas extranjeras para despacho y pies de cama.
- Por 2,25 Almohadones cretona llenos miraguano.
- Por 3,95 Metro terciopelo varios colores para alfombras.
- Por 3,95 Paños bordados para faldas camillas.
- Por 2,30 Cordelillos ingleses y muletones, clase extra, por 3,75, colores lisos y dibujos.
- Por 7,75 Juegos de barras doradas, metal superior, y para visillos, por 0,85, juego completo.
- Por 4,95 Bastones completos para stores.
- Por 7,25 Stores bordados preciosos.
- Por 21 Juegos de cortinas de tul magnificas, con forma.
- Por 2,50 Preciosos juegos de visillos bordados. Pañuelos de opal finos estampados, gran fantasía, por 0,60, y de respón de seda, por 1,25.
- Por 1,95 Medias de seda, todos colores, para señora.
- Por 3 1/2 docena calcetines, gran resultado.
- Y otros miles de artículos más, imposibles de enumerar, todo más elegante y más barato que en ninguna parte.

## Grandes Almacenes de la Puerta del Sol, 15

TELEFONO 913 M.

### LOS COSACOS EN PARIS

Atravesó de nuevo el canal; llegó al baluarte y se detuvo un momento.

—¡Ah!—murmuró—. ¡«Cenicienta» me ha vendido! ¡Vamos a verlo!

Las insignias que había robado en aquel momento de turbación, le permitían pasar por todas partes.

Subió por el baluarte, por medio de las tropas que le guarnecían, hasta la calle de Monte Blanco.

Se acordarán los lectores que «Cenicienta» vivía en esta calle.

La puerta estaba abierta.

«Caperuza» subió la escalera y llamó.

No contestaron en seguida.

Entonces, de un modo imperioso, llamó por segunda vez.

La puerta se abrió. La doncella fué la que recibió a «Caperuza».

Como Carlota y Jacomé, la doncella se admiró al ver el uniforme tan precioso de «Caperuza».

Este penetró en la habitación, y cerrando la puerta preguntó:

—¿Dónde está tu ama?

—Se marchó con una joven.

—¿Quién era?

Y haciendo esta pregunta recorría la habitación para cerciorarse de que «Cenicienta» no estaba allí.

—¿Conocéis a una mujer que se llama la «Baronesa»?

—Sí.

—Pues bien. Ha venido aquí...

—¿Cuándo?

—Anoche, y ha hablado con la señora.

—¿Qué le dijo?

—No lo sé; hablaban muy bajito.

—¿Y después?

### BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

—Me llamó la señora, me hizo vestirla y me envió a avisar un carruaje; pero no encontré ninguno.

—¿Y entonces?...—preguntó «Caperuza», cada vez más inquieto.

—Entonces se marcharon.

—¿Y no sabes dónde?

—No.

En esto, «Caperuza» oyó un fuerte campanillazo.

—¿Es ella?—dijo.

—No. La señora tiene una llave. ¿Abro?

—Aguarda un poco.

Y se encerró en el cuarto tocador de «Cenicienta».

### XLI

¿Qué había sucedido? Eso es lo que vamos a contar en pocas palabras.

La víspera por la noche, a eso de las diez, Susana y «Cenicienta» estaban comiendo. «Cenicienta» tenía a la joven a su lado, con una de sus manos entre las suyas.

Susana le decía:

—¿Por qué no ha venido hoy vuestro hermano?

Como se recordará, «Cenicienta», instigada por el bribón, hacía creer que «Caperuza» era su hermano.

Y «Caperuza», después de haber probado a Susana que debía estar al lado de «Cenicienta», bajo pena de caer entre las manos del infame caballero de Ormignies, y de exponer a los mayores peligros a su madre adoptiva, la señora Antonia, y a su padrino el maestro «Pata de Palo»; después de haber demostrado a Susana que era su salvador, «Caperuza» se había encargado de una carta suya para el maestro herrero y la había prometido traerla antes de poco noticias del arribal.

## TURISMO NUESTRAS PROXIMAS EXCURSIONES

- EGIPTO, PALESTINA, 21 de enero.
- COSTA AZUL (Carnaval de Niza), 24 de febrero.
- ITALIA (Carnaval de Niza), 24 de febrero.
- SEMANA SANTA EN ROMA, 8 de abril.

### Pedid nuestro folleto especial

Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Arenal, 1, principal.—Madrid Envío gratis

**EL TEATRO EN ZARAGOZA**  
En el teatro Principal, con gran éxito, ha estrenado la compañía de Ricardo Puga la comedia del periodista aragonés Juan José Lorente, titulada «La pena de los viejos». El público, entusiasmado, aplaudió al autor y a los intérpretes, Celia Ortiz, Badillo, Larrea y Sres. Domínguez, Jerez y el director, Sr. Puga, que alcanzó un triunfo en su papel.  
La Prensa elogia a su autor y artistas que tomaron parte.

**¡VAYAN CANDIDOS!**  
En el teatro Parisiana ha estrenado Rafael Ramírez la comedia «Cándido Tenorio», que gustó, gracias a la labor felicísima de Ramírez, que, con su gracia y «avis cómica», mantuvo en constante hilaridad al auditorio.  
Rafaela Lasheras, Adela Cantos, Teresita Candela y los Sres. Fortunato García y Lucio, contribuyeron al buen conjunto.  
—En el Variedades se ha estrenado la revista que lleva por título «Cándido el Bueno». La obra fué del agrado del público, que tributó muchos aplausos a sus autores e intérpretes, y muy especialmente a María Aguilera, tan hermosa y tan artista como de cosmopolita, y a las señoritas Daina, Bejarano y Sres. Bejarano, Zapater, etc.

**LOLA MEMBRIVES**  
Lola Membrives y su esposo, Juan Reforzo, que tantas simpatías cuentan en nuestro público, vuelven a España y desembarcarán en Barcelona en la segunda quincena de enero con parte de la compañía, que completará en Madrid con artistas ya contratados por Velázquez, y entre ellos Manuel Soto, que figurará de primer actor.  
En cuanto tenga hecha la formación, emprenderá una «tournée» por provincias, siendo fácil vaya primero a Valencia, correspondiendo así al afecto que allí se tiene a la gran actriz.  
En Madrid trabajará en Lara, representando, además del repertorio de Benavente, obras de los hermanos Alvarez Quintero, Linares Rivas, Arniches, Muñoz Seca y autores argentinos.  
Muñoz Seca tiene escrita una obra para esta notable actriz, que viene a España después de la «tournée» gloriosa que ha hecho en América con Benavente, y de la cual tanto se ocupó LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.  
En Madrid, como en Valencia, hay grandes

deseos de volver a aplaudir a Lola Membrives.  
**BORRAS A AMERICA**  
En marzo embarcará para Buenos Aires, al frente de una notable compañía, el eminente actor Enrique Borrás.  
**«PALOMA LA POSTINERA»**  
En el teatro Reina Victoria, de Melilla, se ha estrenado, con buen éxito, el sainete de Asenjo y Torres del Alamo, titulado «Paloma la Postinera».  
Antonia Plana y Emilio Díaz fueron objeto de muchos aplausos.  
Esta noche se estrena la adaptación escénica de la novela de Pérez Lugín, hecha por D. Manuel Linares Rivas, «Currito de la Cruz».

**EL TEATRO LIRICO ESPAÑOL EN EL EXTRANJERO**  
En el Edén-Teatro, de Lisboa, se ha presentado la compañía de zarzuela grande y chica del maestro Serafín Rada, que despertó verdadero entusiasmo entre el público lisboeta.  
Hacia años que no iba ninguna compañía lírica española a Lisboa tan bien organizada, con hermoso repertorio y excelente conjunto artístico.  
Dará quince funciones, estrenando las obras «El gato montés», «Doña Francisquita», «Benamor», «El niño judío», «El asombro de Damasco», «La canción del olvido», «Alma de Dios» y otras.  
El debut lo hizo con el estreno de «La montería», que fué un éxito grande, y las obras «El pobre Valbuena» y «La alegría de la huerta», destacándose la labor de las tiples Selica Carpio y Agustina Jovellanos, que fueron muy aplaudidas.

**BUENOS AIRES**  
En el teatro Mayo celebró su beneficio la excelente tiple cantante Mercedes Sanz, que durante la temporada ha destacado su labor de actriz y tiple cantante notabilísima. El público que llenaba el teatro la tributó muchos aplausos en las obras «Gigantes y cabezudos» y «Jugar con fuego», en las que hizo gala de sus facultades, recibiendo infinidad de ramos de flores y valiosos obsequios.  
**¿SERA VERDAD?**  
El Liberal, de Barcelona, dice lo siguiente: «En las «peñas teatrales» viene circulando el rumor de que Paco Gallego deja a Vila y se va con Velasco con objeto de estrenar una obra en la cual tiene cifradas sus esperanzas Eulogio Velasco.  
Se asegura que el sueldo es superior a cuarenta duros diarios.  
¡Ya vendrá Paco con la rebaja!»

**UNA GRACIA DE FERNANDEZ DEL VILLAR**  
Un periódico de Málaga refiere lo siguiente: «Un redactor de «La Unión Mercantil», de Málaga, le ha preguntado qué haría si le tocaran los quince millones del «gordo» de Navidad.  
A lo que el interpelado respondió: «Gastaría el dinero en hacer una obra de caridad. Construiría un teatro en Madrid para estrenar obras de los críticos teatrales de los diarios madrileños. Y con los quince millones estoy seguro de resistir nueve meses...»  
Suponemos que los interesados se cobrarán la chiriota en el primer estreno del chirigotero autor de «El paso del camello».

**UN DONATIVO PARA LOS ACTORES NECESITADOS**  
La Empresa del teatro de Apolo, Francisco Delgado y la compañía argentina Rivera-De Rosas, ha entregado al Sindicato de Actores la cantidad ingresada en la función inaugural.  
Este donativo está dedicado exclusivamente a los actores verdaderamente necesitados, y el Sindicato, al notificarlo a los compañeros, hace presente al Sr. Delgado y a los actores argentinos la expresión de su profunda gratitud por el generoso desprendimiento.  
**FRANZ LEHAR**  
Parece cosa resuelta que la temporada de operetas en alemán que para el año próximo va a organizarse, bajo la dirección del famoso maestro Franz Lehar, se llevará a efecto en el teatro Cervantes.  
Los «pourparlers» se intensificaron durante estos últimos días, quedando aceptado, en principio, el negocio.  
El señor Adolfo Rotkoff, que está vinculado a él, partió para Europa en el «Príncipe di Udine».

**LA GUERRA CIVIL EN MEJICO**  
**¿Triunfaron los revolucionarios definitivamente?**  
Una noticia del Consulado general de Méjico en Hamburgo. Informaciones confusas.  
**LOS REBELDES SON DESALOJADOS DE PUEBLA**  
Méjico, 19.—Las fuerzas revolucionarias han evacuado ayer Puebla, que, como se sabe, ocuparon anteayer.  
Las tropas federales, por su parte, han ocupado las poblaciones de Almaza, Luca González y Samurco, apoderándose de grandísima cantidad de municiones, armas y cañones.  
**BATALLA ENCARNIZADA**  
Veracruz, 19.—Una batalla encarnizada se ha entablado ayer entre las tropas federales y las revolucionarias para la posesión de Apizaco.  
Los rebeldes de Veracruz han recibido refuerzos.  
Las tropas del general Obregón han atacado a los rebeldes en San Marcos.  
**TRIUNFO DE LOS REVOLUCIONARIOS**  
Berlín, 19.—El consulado general de Méjico en Hamburgo anuncia que la revolución ha triunfado definitivamente.

**El Banco de Castilla, clausurado**  
**REUNION DE ACREEDORES**  
Ayer tuvo lugar, según estaba anunciado, una reunión previa de cuentacorrentistas y titulares de accionistas del Banco de Castilla en el café del Palace. Asistieron unos 350 cuentacorrentistas, entre los que figuraban numerosas señoras y comerciantes e industriales modestos.  
Un poco desorientados al principio por la premura de la convocatoria y la falta de noticias concretas y de plan a desarrollar en vista de las circunstancias presentes, las primeras manifestaciones no tuvieron otro valor que el de meras apreciaciones particulares. Al principio algún orador habló con cierta viveza, pero la mayoría rechazó el tono y los términos, y consideró oportuno celebrar otra reunión en forma en un local adecuado, que se determinó fuera el del Círculo de la Unión Mercantil, por ser socios de este Círculo algunos de los reunidos, y a tal efecto se nombró una Comisión provisional de seis cuentacorrentistas que realizará las primeras diligencias para llevar a cabo la referida reunión en el día de hoy. Desde luego, el presidente del Círculo Mercantil, Sr. Sacristán, a quien la Comisión visitó, ofreció ceder el local, y se determinó también que la asistencia a la reunión se permitiera sólo a los interesados por algún concepto en la suspensión de pagos, para lo cual se exigiera a la entrada algún documento acreditativo de tal condición.

**REPRESENTACION DIPLOMATICA**  
Berlín, 19.—El Gobierno provisional revolucionario de Veracruz ha nombrado representante diplomático en esta capital al coronel Krumseller.  
**EN PODER DE LOS REVOLUCIONARIOS**  
Nueva York, 19.—Se asegura que todos los puertos del Golfo de Méjico están en poder de los revolucionarios, los cuales garantizan la normalidad de las transacciones mercantiles.  
**LO QUE SE CREE EN INGLATERRA**  
Londres, 19.—Aquí se persiste en la creencia de que la revolución mejicana fué alentada por los plutócratas norteamericanos que explotan los yacimientos petrolíferos de Méjico.  
Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

**AVISOS UTILES**  
**Nochebuena**  
la pasará el que vaya el sábado 22 al baile del Teatro de la Zarzuela  
**LAS DIVERSIONES**  
causan, a menos que se tenga buena salud. Si sufre de las enfermedades peculiares de la mujer, tome el—  
**Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham**  
LYDIA E. PINKHAM MEDICINE CO., LYNN, MASS.

ACUERDOS DE LA CAMARA AGRICOLA

**El fomento de los intereses agropecuarios e industriales de la Montaña**

La Agricultura, la Ganadería y las industrias lácteas constituyen en la Montaña base primordialísima de riqueza, y por esta razón, aunque no hubiese otras fundamentales, estas fuentes económicas deben colaborar en estrecha unión, a fin de hacer posible el desarrollo del país.  
No es difícil la realización de este esfuerzo aunado que impone la misma naturaleza de las tres fuentes citadas; porque si las industrias derivadas de la leche no pueden subsistir sin el amplio desenvolvimiento de la ganadería, ésta depende siempre del desarrollo adquirido por la agricultura en todos los países, y muy especialmente en la provincia santanderina, hecho que ya tratamos de demostrar en artículos anteriores.  
Por otra parte, se advierte en la Montaña que, no existiendo grandes industrias especializadas, los intereses agrarios, los de la ganadería y los del aprovechamiento de la leche están comprendidos en unas mismas explotaciones.  
Conocedora de esta realidad la Cámara Agrícola santanderina, que tantos y continuados esfuerzos viene realizando para fomentar la riqueza de aquella comarca, tomó en su última sesión, celebrada el día 3 de los corrientes, varios acuerdos cuya importancia y alcance vamos a comentar brevemente.  
El barón de Beralegui y otros agricultores y ganaderos señalaron la necesidad de acudir a cuantos medios sean posibles para evitar que el ganado vacuno degenera, como viene aconteciendo, y señaló, entre los medios practicables, el solicitar del Estado la concesión de toros sementales, holandeses y suizos, para establecer paradas gratuitas en numerosos pueblos comarcanos, y mientras no se lograra este apoyo, la Cámara Agrícola debería vigilar las paradas de toros particulares

INDUSTRIA **SANTANDER** COMERCIO

en la forma que viene haciéndose en la Diputación de Guipúzcoa y en la de Navarra, las cuales cobran 300 pesetas al año al paradiста que no tiene un ejemplar de raza suiza o pirenaica, cuota que no se exige al que posee alguno de dichos ejemplares.  
La Cámara acordó, por unanimidad, elevarse a los Poderes públicos para obtener la autorización necesaria, a fin de poder hacer efectivo el cobro de las referidas cuotas y que las secciones de Ganadería e Industrias derivadas de la leche redacten el oportuno reglamento para corregir el régimen actual de paradas de sementales, causa primordialísima de la decadencia de la ganadería montañesa.  
El Sr. Doaso propuso, y lo aprobó el pleno de la Cámara, pedir que el Estado abone una prima a la leche condensada, igual al arancel que paga el azúcar que se emplea en su elaboración y que otro tanto se haga con la hoja de lata que se emplea en los botes que la contienen.  
Se acordó también pedir al Directorio el traslado de la estación de Industrias derivadas de la leche de San Felices de Buena, a Solares, donde, por ser región más apropiada a las enseñanzas agrícolas, podría contar dicho centro docente con mayor número de alumnos que aprendiesen a fabricar quesos y mantecas, y con este mismo fin se acordó interesar al padre superior de los Religiosos de la Fundación de «Quirós», en Cóbrecas, para que allá se enseñen también las dichas elaboraciones.  
También se acordó que para el fomento de las industrias hispanas se solicitase del Directorio militar que el abastecimiento del ejército de África y hospitales se hiciera con productos españoles y no con extranjeros como

se hace en la actualidad; pues la leche condensada, conservas, etc., producidas en España, pueden competir en bondad con aquellas, y de no estar en condiciones pueden exigírseles responsabilidades, cosa que no puede hacerse con las industrias extranjeras.

**Homenaje a un prelado, hijo de la Montaña**

Córdoba ha tributado al obispo de aquella diócesis, D. Adolfo Pérez Muñoz, un homenaje como testimonio de admiración y reconocimiento por la obra de apostolado de caridad que el ilustre prelado, hijo de la Montaña, realiza constantemente, y como prueba de admiración a las virtudes y excepcionales talentos que le adornan.  
En los cortos años que lleva ocupando el doctor Pérez Muñoz la silla de aquella dió-

cesis ha realizado una plausible obra de paz social, que en aquella provincia eclesiástica se debía sentir por haber arraigado las predicaciones del sindicalismo disolvente y las más absurdas teorías en las poblaciones rurales, ahondando las diferencias entre labradores y braceros, hasta el punto de ofrecerse para un porvenir no lejano tristes perspectivas, que hubieron de preocupar seriamente a los Gobiernos y a las autoridades.  
La filantrópica actuación del esclarecido hijo de la Montaña logró disipar tan brumosos horizontes, y el Ayuntamiento de Córdoba, interpretando el sentir de todos los cordobeses, ha otorgado al doctor Pérez Muñoz el título de hijo predilecto de la ciudad.  
Solemnemente se ha celebrado el acto de entrega de dicho título, que aparece en una artística placa de plata repujada, estilo gótico, con figuras alegóricas de la Fe, la Esperanza y la Caridad, y en cuyo centro aparece la siguiente inscripción:  
«El Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, rindiendo homenaje de respetuosa gratitud al insigne obispo de la diócesis, excelentísimo e ilustrísimo señor doctor D. Adolfo Pérez Muñoz, a cuya apostólica caridad y amor debe la ciudad viviendas y escuelas, entre otras apreciabilísimas muestras de su pastoral acción bienhechora, ha resuelto, por acuerdo unánime adoptado en cabildo de hoy, declarar hijo adoptivo y predilecto de esta muy noble, muy leal y muy hospitalaria ciudad.»  
El diario local del que copiamos estas líneas califica la placa de obra portentosa de la orfebrería cordobesa, y recuerda con este motivo los beneficios que la ciudad debe al eximio prelado y el homenaje que el pueblo entero le tributa a raíz de la inauguración de la barriada de casas baratas.

**Los festejos del próximo verano**

El viernes 14 se celebró en la Cámara de Comercio una reunión convocada por la Sociedad para el Fomento de Santander, con objeto de decidir el programa de festejos y atracciones para el próximo verano, asistiendo los Sres. D. Antonio Morillas, D. Manuel Soler, D. José Gómez, D. José Beraza, don Francisco Sopena, D. Val entía Azpillicueta y D. Manuel Rodríguez Tánago, representando, respectivamente, a la Asociación de la Prensa, Círculo Mercantil, Sociedad de Hoteleros, Federación Cantabria, Comisión de festejos del Ayuntamiento, Patronal Mercantil y Tranvía de Miranda. Por la Sociedad de Fomento concurren: D. José Pardo Gil, D. Pedro Rodríguez, D. Luis Catalán, D. Epifanio Buján, D. Fermín Madrazo, don Manuel Mañueco y D. Víctor Díaz Ceballos.  
Se dió a conocer a los convocados el plan de la Sociedad de Fomento respecto a propaganda de nuestra ciudad y sus playas, exhibiéndose uno de los diez cartiles que por millares se fijarán en las principales ciudades de España y que en breve serán expuestos al público de Santander, y explicando D. Pedro Rodríguez que dicha Sociedad carece aún de medios para asumir además un plan completo de festejos, por lo que precisaba recabar la cooperación de los principales interesados en la prosperidad de nuestro verano.  
En su vista se designó una Comisión, integrada por los Sres. Catalán, Morillas, Azpillicueta y Mañueco, que se ocupará de gestionar lo referente a espectáculos taurinos, y se acordó solicitar de las entidades deportivas, y además en condiciones de organizar festejos, programas y proyectos con presupuestos, entre los que se escogieran los más convenientes, gestionándose después los medios económicos para su realización, a la que contribuirá principalmente la Sociedad de Fomento, que también los organizará por su parte.  
Se cambiaron asimismo impresiones acerca de los asuntos que la referida Sociedad está gestionando, como son la celebración de carreras de caballos, el establecimiento del tranvía al Hipódromo, la central de facturación en el Sardinero, con servicio combinado de transportes de equipajes por el tranvía de Miranda, y el túnel de la plaza de Pi y Margall a la de Navas de Tolosa, y muy particularmente el plan de propaganda que merece la mayor atención de la Sociedad.

**Hijos de C. Albo**  
Producción diaria:  
Cien mil latas de bonito, a un, merluza, besugo, anchoas y langosta en diversas preparaciones  
**FÁBRICAS:**  
Santona (Santander)  
Sandás (Asturias)  
Arená (Idem)  
Coruña (Galicia)  
Vigo (Idem)  
Bermeo (Vizcaya)  
SANTONA (España)  
Cuentas corrientes con los principales Bancos de España y Extranjero (40)

**Peña-Castillo SANATORIO**  
para enfermos de diabetes, aparato digestivo y sistema nervioso  
Cocina dietética.—Curas por calor, luz, electricidad e hidroterapia  
DIEZ HECTAREAS DE PARQUE  
Director: DR. MORALES  
SANTANDER (3)

**VINO PINEDO**  
RECONSTITUYENTE ENERGICO  
PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO  
Y DEL SISTEMA NERVIOSO  
SALUD VIGOR Y FUERZA (61)

**HOTEL Y RESTAURANT EL CANTÁBRICO**  
PROPIETARIO:  
PEDRO GOMEZ FERNANDEZ  
Hernán Cortés, 9.  
SANTANDER  
Servicio a la carta y por cubiertos (20)

**GRAN FABRICA DE PARAGUAS, SOMBRILLAS, ANTUCAS Y BASTONES**  
"Parasolerie Française"  
PAUL GIRARD-HENRI VALIN  
15 Medallas y Premios de Honor en varias Exposiciones Nacionales e Internacionales. Medalla de Oro, París 1878.  
Casas en PARIS, 121, boulevard Sebastopol.  
ANGERS, SANTANDER (España) y ALEXANDRIA (Egipto)  
Proveedores de la Real Casa (41)

**Liquido PARA METALES Fulgor**  
**Crema PARA EL CALZADO Eclipse** (33)

**CONSERVAS DE PESCADOS DEL CANTABRICO**  
MARCA «LA BALANDRISTA»  
Especialidad en anchoas rolladas  
**BARREDO Y C. A.**  
SANTONA (ESPAÑA)  
TELEFONO 412.—Telegramas: BARRÉDO (30)

**Manuel Prieto Lavín**  
SANTANDER  
HIERROS, ACEROS, MAQUINARIA, HERRAMIENTAS, CHAPAS Y VIGAS  
CARBONES MINERALES Y MADERAS  
ARMADOR Y CONSIGNATARIO DE BUQUES  
Transporte de carbones con buques propios.  
COMERCIANTE QUE IMPORTA Y EXPORTA  
Vendedor exclusivo de los ACEROS y MAQUINARIA de la Casa Edgar Allen y C. Ltd. de Sheffield.  
OFICINAS EN SANTANDER: Calle Méndez Núñez, 16, teléfono 179. (4)

# Noticias de nuestra edición de anoche

## EN GUERRA

Con el Presidente despacharon a medio día en Guerra los encargados de Gracia y Justicia y de Instrucción pública, y por la tarde, el encargado de Fomento.

## EL PRESIDENTE

A las seis llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera, limitándose a decir que había tenido hora y media de audiencias, entre éstas la del embajador de Inglaterra y el ministro del Salvador.

## EL FLUIDO ELECTRICO

Una Comisión de fuerzas vivas de Lérida ha visitado esta tarde al general Nouvallas para pedirle que se aclare la real orden que autoriza la elevación en el precio del fluido a la Sociedad de Riegos y Fuerza del Ebro.

## LA COMISIÓN DE GRANADA

La Comisión de la Universidad de Granada, que ha llegado hoy a Madrid, visitó al general Navarro para pedirle que no se suprima aquella Universidad.

## EL TIRO NACIONAL

El general Luque y el Sr. Serrano Jover, en representación de la Sociedad El Tiro Nacional, estuvieron por la tarde en la Presidencia y conferenciaron con el general Mayandiá.

La conferencia versó sobre los propósitos de dicha Sociedad de realizar obras en el campo de tiro que posee en la Moncloa, aceptando el tipo de polígono cerrado aprobado por el Estado Mayor Central.

## AUDIENCIAS

Se proponía el Presidente recibir esta noche, entre ocho y nueve, a las personas a quienes tenía citadas para anoche, y que no pudo recibir, y a nuestro ministro plenipotenciario en La Haya, Sr. Méndez Vigo.

## FIRMA DEL REY

### Mussolini y otros personajes italianos, condecorados

#### LA DIMISIÓN DE D. BASILIO PARAISO

MARINA.—Propuesta de ascenso a sus inmediatos empleos del capitán de fragata don Enrique López Perea y capitán de corbeta don Manuel Pavía y Calleja, marqués de Novallich.

Idem de ascenso a alférez de fragata al alumno guardia marina D. Victoriano Sánchez Barcáiztegui.

Moción del asesor general proponiendo para el destino de fiscal del departamento de Cartagena al auditor de la Armada don Isidro Romero Cibantos.

ESTADO.—Propuesta de concesión de condecoraciones de las Reales Ordenes de Carlos III a los Excmos. Sres. D. Pedro Gasparri, D. Benito Mussolini, señor duque de Aosta, y bandas de la Reina María Luisa a las Excmas. Sras. Duquesa Cito de Torcuato, condesa de Guiciardini y marquesa de Villalinda.

FOMENTO.—Estableciendo un gravamen sobre el tráfico marítimo de pasajeros y mercancías que realicen los buques nacionales o extranjeros en puertos españoles, destinándose el producto al pago de los quebrantos causados a los navieros que realizaron servicios de requisa a flete reducido y reconocidos por la Comisión liquidadora del Comité del Tráfico Marítimo.

Idem id. dictando normas para el ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos que ingresen en la Escuela Especial con arreglo a lo dispuesto en el real decreto de 11 de mayo de 1917.

Autorizando al ministro de Fomento para contratar mediante subasta pública la ejecución de las obras del primer grupo del pantano de la Requejada (Canal de Castilla).

Idem al idem para contratar mediante subasta las obras del puente sobre el río Arlanzón, en Burgos.

Nombrando caballero gran cruz de la Orden civil del Mérito Agrícola, a D. José Huesca Rubio.

Idem comendador de número de la idem id. id., a D. Francisco Giner Lila.

Idem comendador ordinario de la idem id. id., a D. Francisco Egles Nognés.

GRACIA Y JUSTICIA.—Nombrando a D. Hernán Cortés y Pastor, canónigo de Toledo.

Idem a D. Francisco Vidal y Soler, canónigo de Toledo.

Idem a D. Casimiro Campos Hernando, canónigo de Sigüenza.

Idem a D. Enrique González Medina, deán de Tenerife.

PRESIDENCIA.—Resolviendo la competencia promovida entre el gobernador civil de Segovia y el juez de instrucción de Riaza.

Idem la id. promovida entre el gobernador civil de Pontevedra y el juez de primera instancia de Cambados.

Decidiendo la competencia entre el gobernador civil de Alicante y el Tribunal municipal de Almoradí.

Declarando mal suscitada la competencia entre el gobernador de Málaga y el juez de instrucción de Vélez Málaga.

TRABAJO.—Admitiendo la dimisión de presidente del Instituto de Comercio e Industria a D. Basilio Paraiso y Lasús.

GOBERNACION.—Promoviendo al empleo de jefe de Administración civil de tercera clase a D. Manuel Fraile García, director médico de la estación sanitaria del puerto de Bilbao.

Idem id. de segunda clase a D. Francisco Aznar Martínez, director médico de la estación sanitaria del puerto de Avilés.

INSTRUCCION PUBLICA.—Propuesta de condecoración de la Orden civil de Alfonso XII a favor del coronel del ejército italiano D. Eugenio de Vitto.

## DISPOSICIONES DE MARINA

Se dispone que el contador de navía don Raafel Quixal sea relevado de su destino de contador habilitado del *Kanguro* por el contador de fragata D. Joaquín Pérez, pasando el oficial que cesa a prestar sus servicios al Depósito de Cartagena.

—Se nombra al contador de fragata D. Antonio Soriano contador habilitado del cañonero *Cánovas del Castillo*.

—Se destina al departamento de Cádiz al contador de fragata D. José Gutiérrez.

—Se conceden dos meses de licencia al capitán médico D. Deopracias Molina.

**PELETERIA A. MORATILLA**  
Fuencarral, 105. 1.ª Izquierda (próximo al Tribunal)  
PRECIOS SIN COMPETENCIA

## EN EL SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

### Vista de la causa contra un soldado

#### EL FISCAL PIDE DOCE AÑOS DE PRISION

Esta mañana, a las once, se reunió la Sala de justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina para ver y fallar en última instancia la causa instruida contra el soldado del regimiento de Ferrocarriles Carlos Sanjuán por el delito de ofensa de palabra y obra a un superior.

Presidía el Tribunal el almirante Vázquez, y lo integraban el teniente general Sr. Arráiz de la Condeña, el vicealmirante Enriquez, los generales de división Bellos y Viñé, éste último ponente; los consejeros togados Mille y Pigo y relator Sr. Cabezas. Manteniendo la acusación fiscal el coronel D. Salvador Perinat.

#### LOS HECHOS

Se da lectura al rollo apuntamiento, del que se desprende que el día 9 de abril, a las ocho de la noche el alférez del regimiento de Saboya, número 6, D. Eduardo Prado, llamó la atención del procesado, Carlos Sanjuán, por no haberle saludado. Este contestó al oficial que no le había visto, en primer lugar, y además, que no tenía por qué saludarle. Como el soldado no se detuviera, entraron en el portal de la casa número 39 de la calle de la Montera, que era el domicilio del soldado.

Una vez dentro del portal, el oficial intimó por dos veces al procesado, contestando éste que no le saludaba porque no le daba la gana, y uniéndolo la acción a la palabra, dió un empujón al oficial. Este le sujetó de ambas manos; pero el soldado logró desasirse y dió una bofetada al superior.

Un cabo de la Guardia Civil que pasaba por el lugar del suceso, y que al ver al público que se agolpaba en el portal trataba de conservar el orden, fué requerido por el oficial para que detuviera al insubordinado.

Logrado esto, subieron al piso segundo de la casa, que era el que habitaban los padres del soldado. Al entrar éste se quitó el cinturón y el ros e intentó arrojarlo en actitud provocativa sobre el oficial, impidiéndolo el cabo de la Guardia Civil y sus familiares.

El procesado, en la declaración, niega todo lo relatado, diciendo que no le saludó por no haberle visto.

#### EL CONSEJO DE GUERRA

El Consejo de guerra de oficiales generales celebrado en Prisiones Militares le condenó a doce años y un día, apreciando los delitos de insulto de palabra y obra a superior y desobediencia.

Esta sentencia fué disuelta por el auditor, motivo por el que pasó al Supremo de Guerra y Marina.

El fiscal, Sr. Perinat, analiza los hechos que dejamos relatados y pide que se mantenga la disciplina, por lo que solicitó la pena de doce años de prisión.

El defensor, teniente de Ingenieros D. Tomás Castrillón, niega que su patrocinado diera una bofetada al oficial, y pide la libre absolución.

Terminada la vista, la Sala se retiró a deliberar.

La impresión recogida es la de que la sentencia será con arreglo a la petición fiscal.

**MARIE BRIZARD**  
ANISETTE  
CREMAS Y CURAÇAO

#### FIRMA DE SU MAJESTAD

### EL SR. MARTINEZ ANIDO, TENIENTE GENERAL

Su Majestad el Rey firmó anoche los siguientes decretos de Guerra:

Promoviendo al empleo de teniente general al de división D. Severiano Martínez Anido.

—Idem al empleo de general de división al de brigada D. Eduardo Castell y Ortuño.

—Idem al empleo de general de brigada al coronel de Infantería D. Andrés Saliquet Zumeta.

—Idem (rectificado) concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco y según cuota reducida, a don

Juan Antonio Gómez Quílez, por servicios especiales prestados a la Marina.

—Idem concediendo la libertad condicional a los penados que se mencionan.

#### MARTINEZ ANIDO, DISPONIBLE

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica hoy la siguiente disposición: «Se autoriza al teniente general D. Severiano Martínez Anido para fijar su residencia en esta corte, en concepto de disponible.»

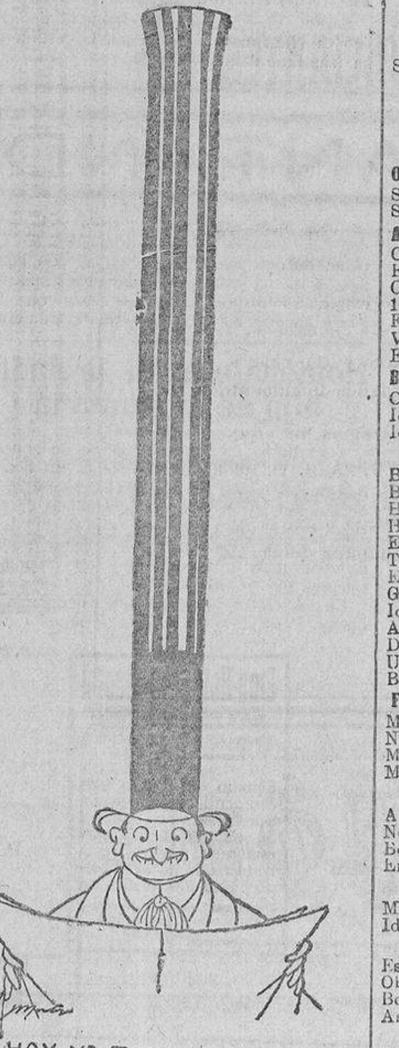
### Un "alter ego" (?) de Lenin enfermo en Eslovaquia

La personalidad del dictador ruso atrae de continuo la atención del Mundo entero. Desde que empezó a regir los destinos de Rusia se ha hablado de él y de él se ha escrito más que de ningún otro personaje europeo o americano.

Sólo el «onorevole» Mussolini, el hombre de la gabardina, cuyos vulgares pliegues tan poco recuerdan los clásicos de la toga de los senadores romanos de los viejos y gloriosos días, puede competir con el dictador moscovita en eso de la popularidad.

Ahora dicen de Viena que Lenin se halla desde noviembre en Pistayan, pequeña villa balnearia de Eslovaquia, sometido a un tratamiento de baños prescritos por los médicos. Se dice también que se oculta bajo el seudónimo de doctor Marzelli. Las autoridades de la estación desmienten el rumor, y hay quien afirma que el supuesto Lenin no es una persona que se le parece. Lenin a su «alter ego» no puede hacer movimiento alguno y tiene que adoptar como sistema locomotivo el poco a propósito para un tirano de la silla rodante.

### DON OTTO RINO LAKINGOLOGO



¡HOY YA TENGO BANANA!

### PLEITOS Y CAUSAS

#### LAS ALHAJAS DE JULIA FONS

Se ha visto esta tarde en la Audiencia la causa en que se persigue a los autores de la sustracción de las alhajas de Julia Fons.

Justo Peiró y Alvaro Fernández, puestos al habla con Guillermo Armenteros, vendieron en Sevilla en 70.000 pesetas a Francisco Prieto unas alhajas pertenecientes a la popular tipta, tasadas en 100.000. Por ello han ocupado el banquillo acusados por el fiscal y el acusador privado, Sr. Aguilera, el primero como autor (Armenteros ha muerto), y los dos últimos como encubridores de un delito de hurto.

Pide el representante del Ministerio público para Justo y Alvaro la imposición de la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional, y para Francisco la de tres meses y un día de arresto.

La acusación privada solicitada del Tribunal condenó al autor a cuatro años, nueve meses y diez días de prisión correccional, y a los encubridores a tres meses de arresto.

Defienden a los procesados los letrados don Melquiades Alvarez y D. Andrés Camará. En el momento procesal oportuno, el fiscal consideró que debía sobreseirse la causa respecto a uno de los inculcados; pero por no estimarlo así la acusación particular, ha comparecido hoy ante la Sala.

J. A. MORENCOS

### El Sr. Millán de Priego cesa como funcionario de Gobernación

Hoy ha cesado en el cargo que desempeñaba como funcionario del ministerio de la Gobernación el ex director de Orden Público D. Millán Millán de Priego.

Actualmente desempeñaba la Dirección general de Administración local, el Negociado de Orden Público y el cargo de habilitado.

Se asegura que el Sr. Millán de Priego será nombrado para un nuevo cargo.

### BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Sept. Día 14	DICIEMBRE Día 17	Día 18
<b>4 por 100 Interior</b>			
Serie E.....	71	71 85	71 25
— F.....	71	71 40	71 35
— D.....	71	71 85	71 35
— C.....	71	71 50	71 40
— B.....	71	71 50	71 40
— A.....	71	71 50	71 35
— G y H.....	71	71 50	71 50
<b>Idem ext. (estampillado)</b>			
Serie E.....	86 70	86 70	86 60
— E.....	86 70	86 60	86 60
— D.....	86 70	86 90	86 90
— C.....	87 50	87 25	87
— B.....	87 50	87 25	87
— A.....	88	87 25	87
— G y H.....	88		87
<b>4 por 100 amortizable</b>			
Serie E.....	88	88 50	88 50
— D.....	88	88 50	88 50
— C.....	88	88 50	88 50
— B.....	88	88 50	88 50
— A.....	88	88 50	88 50
<b>5 por 100 amortizable</b>			
Serie E.....	96 50	94 75	94 50
— E.....	95 25	94 50	94 50
— D.....	96	94 50	94 50
— C.....	95 50	94 40	94 50
— B.....	95 50	94 40	94 40
— A.....	95 50	94 40	94 40
<b>Idem id. Emisión 1917</b>			
Serie E.....	96 15	94 50	94 25
— E.....	96 30		
— D.....	96 50	94 40	94 30
— C.....	95 25	94 40	94 30
— B.....	95 25	94 40	94 30
— A.....	95 50	94 40	94 30
<b>Obligaciones del Tesoro</b>			
Serie A.....	101 70	102 80	102 25
Serie B.....	101 70	102 80	102 80
<b>Ayuntamiento de Madrid</b>			
Obligaciones de 1868.	84	85	87
Exprop. interior 5%.	96	98	
Cédulas del Consueño.	84		
1908 (Deudas y Obras)	84		
Empréstito de 1914....	89 50	88	
Villa Madrid 1918....	89 50		88 25
Empréstito de 1923....			
Banco Hipot. de España			
Cédulas al 4 por 100....	90	88 50	88 25
Idem al 5 por 100....	98 55	98 65	98 65
Id. hipot. al 6 por 100	100	110 80	110 50
<b>Valores Industriales</b>			
Banco de España....	581	575	576
Bonos id. id. 4 por 100.		264	
Hipotecario....	258	265	
Hispano Americano....	175		
Español de Crédito....	150	150	150
Taqaos....	249	243	243
Explosivos....	830		
G. Azuc.ª preferentes.	85	88 50	88 25
Idem ordinarias....	95	81	80
Altos Hornos....	105	114	114
Duro Felguera....	52 50		
Unión Alcoholar....	52		90 50
Banco Central....	115		
<b>Ferrocarrillos (acciones)</b>			
M. a Z. y a Alicante	341 50	310 50	310
Nortes....	339		316
Metropolitano....	222	199	199
Madrid.ª de Tranvías	96		
<b>Obligaciones</b>			
Azuc.ª estampilladas.	73 50		
No estampilladas....	70 50		
Bonos Naval....	100 75	97	97
Empréstito Marruecos	81 15		
<b>Ferrocarrillos</b>			
M. a Z. y a A. Arizas.	98 75		
Idem 1.ª hipoteca....	287 50	285 50	285
<b>Valores extranjeros</b>			
Español Río de la Plata	210	184	180
Obligaciones Riotinto	104 00	103 75	103 75
Bonos Penarroya....	100	98	
Asturiana de Minas..	103		
<b>Cambios</b>			
Francoes....	48 45	40 50	40 10
Libras....	34 04	33 47	33 43
Dólares....	7 50	7 65	7 66
Marcos....	0 50		
Liras....	82 95		
Francoes suizos....	184 50		
Francoes belgas....	86 60		85 75
Escudos portugueses.			

### VIDA MUNICIPAL

#### MUERTE DE UN CONCEJAL

D. Enrique Gabarrón, vocal asociado que había ascendido al cargo de concejal recientemente, ha fallecido ayer.

Al enterro, que se ha verificado esta tarde, acudió el Ayuntamiento bajo mazas y un numeroso acompañamiento.

#### COMITE FEMENINO DE HIGIENE

La distribución de premios de higiene a los niños de la Primera Casa de Higiene se verficará en el salón de actos del Ayuntamiento, con asistencia del alcalde, el jueves, a las cinco y media de la tarde.

Presidirá el acto la marquesa de Torrallana.

### Desde Barcelona

#### LAS IRREGULARIDADES MUNICIPALES

Barcelona, 18.—Hoy han declarado ante el Juzgado especial siete empleados municipales, en el sumario que se sigue por irregularidades con motivo de los conciertos sobre pago de arbitrios.

#### TRABAJOS DE LA POLICIA

La Policía continúa sus trabajos de investigación para dar con los autores de los últimos atracos. Hasta ahora no se ha practicado ninguna nueva detención. Los dependientes de la casa Trias siguen detenidos.

#### NOTAS DE LA MANCOMUNIDAD

Al recibimos el presidente de la Mancomunidad dijo que el Consejo se había ocupado de asuntos de trámite.

Contestando a preguntas que se le hicieron, el Sr. Puig y Gadañal confirmó haber recibido un oficio del Gobierno civil referente al arbitrio sobre automóviles que venía cobrando la Mancomunidad y el fallo en contra de la misma en el litigio entablado por el Ayuntamiento de Port Bou por negarse éste al pago del contingente provincial que tenía señalado.

#### ASUNTOS MUNICIPALES

En el expreso salió anoche para Madrid el primer teniente alcalde Sr. Puig Martí. El viaje es motivado por tener que hacer varias gestiones cerca del Presidente del Directorio de interés para Barcelona.

Una se refiere a la supresión del cobro de la décima sobre contribución industrial que viene cobrando el Ayuntamiento desde hace dos años y otra sobre la excepción de subasta para construir el pavimento de varias calles de la barriada de San Gervasio.

#### LOS PRESIDENTES DE LAS DIPUTACIONES

En la sesión del Consejo permanente de la Mancomunidad estuvieron presentes los cuatro presidentes de las Diputaciones catalanas y se ocuparon extensamente de la situación actual de la Mancomunidad.

#### LA INSTITUCION ATENAL CATALANA

El presidente de la Mancomunidad ha firmado hoy con los representantes de la Caja de pensiones para la vejez una escritura por la que la Caja concede a la Mancomunidad de Cataluña 500.000 pesetas con destino a las obras que han de realizarse en el edificio de la Institución maternal catalana.

#### UNA PETICION DEL URUGUAY

El presidente de la Mancomunidad ha recibido de la Legación del Uruguay en Madrid una comunicación rogándole el envío de todos los informes relativos a la forma y condiciones en que se efectúan los sondeos atmosféricos en aeroplano en el servicio meteorológico de la Mancomunidad, propósitos que se persiguen y aparatos que se emplean.

#### EXAMEN DE EXPLOSIVOS

Por los jefes y oficiales de la Maestranza de Artillería de Barcelona han sido reconocidos en el campo de la Bota los cuatro artefactos encontrados el día 10 en la calle de la Marina. Han resultado ser petardos formados con diferentes sustancias explosivas.

### GRILL-ROOM PALACE HOTEL

MAÑANA MIERCOLES  
GRAN DINER SOUPER  
DE GALA  
COTILLON  
GRANDES ATRACCIONES

### La catástrofe de Colombia y El Ecuador

Bogotá, 18.—Han vuelto a sentirse los temblores de tierra con mayor violencia todavía.

Varios pueblos de la región de Lázaro han quedado destruidos por completo.

Quito, 18.—Comunican de Agapura (frontera de Bolivia) que se ha sentido en la región un temblor de tierra, cuya duración ha sido de treinta segundos.

Los destrozos son de bastante consideración. Se ignora hasta ahora si ha habido víctimas.

### INDICADOR DE MADRID

#### HOTEL

Gran Hotel Iberia, Arenal, 2, tel. 1.283. Permisión completa desde 12 ptas. Cuarto baño.

#### CASA ADARVE

Bastones y paraguas. Trujillos, 2. Fábrica.

#### LA COMER BIEN! RESTAURANTE

Valentín Fernández. S. Alberto, 3; t. 1.683

#### BATAS LANA

6 pesetas. Plaza Santa Cruz, 3, entresuelo.

#### LA COMPANIA DE MADERAS

Madrid, Argumosa, 14, teléfono M-689. Bilbao, Santander, San Juan (Avisés), Pasajes, Alicante y Huelva.

Reformas

en el Hospital de la Princesa

Altamente beneficiosa ha sido la visita que...

Dotado recientemente, y ya en funciones,...

Con tal empeño e interés lo ha tomado,...

Del estudio realizado en los tres días que...

Por su parte, la Junta de patronos, y en...

ofrecido una cantidad importante para la ad-

Por último, estudiándose los medios de am-

VIAJE ACCIDENTADO

Copenhague, 18.—El vizconde de Fontenay,

Durante la noche se desencadenó un violentísimo

El buque se hará nuevamente a la mar dentro

Respuesta a una amenaza

Hongkong, 18.—A consecuencia de la amenaza

BOLETIN RELIGIOSO

MIÉRCOLES 19 DE DICIEMBRE DE 1923

Santos del día.—(Témpora).—Santos Nemesio,

La misa y oficio son de la Feria, con rito simple

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora

Espíritu Santo.—Adoración nocturna.—Turno,

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELERIA PARA EL DIA 19

REAL.—A las 5,30 de la tarde, primer concierto

PRINCESA.—Compañía italiana de Vera Vergani.

ESPAÑOL.—A las 6 (popular), La vida es sueño.

COMEDIA.—Compañía cómicodramática.—A las

LARA.—A las 6, La mala ley (popular, a 2 pesetas

APOLO.—Compañía argentina Rivera-De

Rosas.—Empresa Francisco Delgado.—A las 5,30

CENTRO.—Compañía Borrás.—A las 10,30, La

REINA VICTORIA.—A las 5,30 (especial), La

ESLAVA.—Catalina Bárcena.—A las 6 (popular),

REY ALFONSO.—A las 6,30, Pío Mussolini.—A las

INFANTA ISABEL.—A las 6, El celoso extremeño

ZARZUELA.—Compañía Zuffoli-Peña.—A las 6,

COMICO.—A las 6,15, ¡Viva el alcalde! y La

FUENCARRAL.—Compañía Rambal.—A las 6, La

MARTIN.—A las 6,15 (popular), La alsaciana

LATINA.—Compañía Loreto-Chicote.—A las 6 y

NOVEDADES.—Compañía Alcoriza.—A las 6 (popular),

PRICE.—Catedral de las variedades.—A las 6 y

CIRCO AMERICANO.—No hay función para

ROME.—Cinematógrafo y variedades.—A las 6,30

MARAVILLAS.—Temporada de variedades.—A las

CERVANTES.—A las 5,15, primera función a

La llama de la vida (por Priscilla Dean), La

CINEMA GOYA.—A las 5,30 y a las 10.—(Miércoles

de moda.)—Éxito de Florián, héroe.—Éxito de

Revista universal.—Estreno de la comedia No

segunda jornada, final de La sin ventura.

CINE IDEAL

A las 5 y a las 10.

No haga fuego (por el simpático Herbert Rawlinson).

PALACIO DE HIELO.—De 10,30 a 1 y de 4 a 8,30,



OCTAVO ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

Don José María Narváez y del Aguila

PORCEL Y CEBALLOS

DUQUE DE VALENCIA

Falleció el 19 de diciembre de 1915

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición

R. I. P.

Su viuda; hijos, los Excmos. Sres. Duques

Todas las misas que se celebren el miércoles

Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias

NACIMIENTOS

FIGURAS ARTISTICAS y clases corrientes en todos tamaños

LA FORTUNA.—HORTALEZA, 11 y 13.



Si habria sabido que las Pastillas Richelet

eran una verdadera epocion seca, las habria

Las PASTILLAS y el PECTORAL se venden

A LOS ANUNCIANTES

Con motivo del sorteo de la lotería del día 22,

Según los datos de nuestra Administración,

A pesar de esto, cobraremos los anuncios



NEUMÁTICOS PARA BICICLETAS Y AUTOMÓVILES

BANDAJES MACIZOS PARA VEHÍCULOS COMERCIALES

DE VENTA EN TODAS PARTES

SOCIEDAD ESPAÑOLA

MADRID CLAUDIO COELLO, 103

DUNLOP

BARCELONA BUENOS AIRES, 13

(S. A.)



XLVI ANIVERSARIO

LA EXCMA. SEÑORA

Doña Justa Ortiz de Legizamón de Finat

Falleció el día 19 de diciembre de 1877

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el 19 en la Iglesia

HOTEL MEXICO

TODO CONFORT. ABIERTO TODO EL AÑO

SAN SEBASTIAN



LA SEÑORA

Doña Magdalena Borrás y Mas

DE ARA

Ha fallecido el día 18 de diciembre de 1923

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición

R. I. P.

Su desconsolado esposo, D. Manuel Ara, hermanas,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma

El duelo se despide en el Cementerio.—Se súplica el coche.

POMPAS FUNEBRES. Avenida del Conde de Peñalver, 15.—Teléfono 225.

OPILADOS, IUS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, RONQUERA, etc.

PASTILLAS

MORELLÓ

OBRAN POR INHALACIÓN Antiséptica y Balsámica del Eucalyptol



LOS TIROLESES ANUNCIOS ROMANONES, 7 y 9.

Ooznopino Ruy-Ram

Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno,

CARRETAS, 37, PRAL. MADRID



EL SEÑOR

DON ENRIQUE LOPEZ FIGUEROA

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD (JUBILADO)

Falleció en la ciudad de Málaga el 19 de diciembre de 1922

R. I. P.

Todas las misas que se digan en la iglesia de María

Su viuda, hermanos, hermanos políticos y demás

SUPLICAN a sus amigos y personas piadosas



TOSES, BRONQUITIS radicalmente CURADOS

SOLUCION PAUTAUBERGE

que procura Pulmones robustos, despierta el Apetito,

**LA TEMPERATURA**

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 2,8; a las doce, 9,8; a las cuatro, 9,0; máxima al sol, 16,0; mínima a la sombra, 2,3; bajo cero.

EN PROVINCIAS.—Máxima de ayer, 17,0 en Huelva; mínima de hoy, 7,0 bajo cero en León.

TIEMPO PROBABLE.—Toda España buen tiempo. Frío.

**LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA**

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID

DIEZ CÉNTIMOS NÚMERO

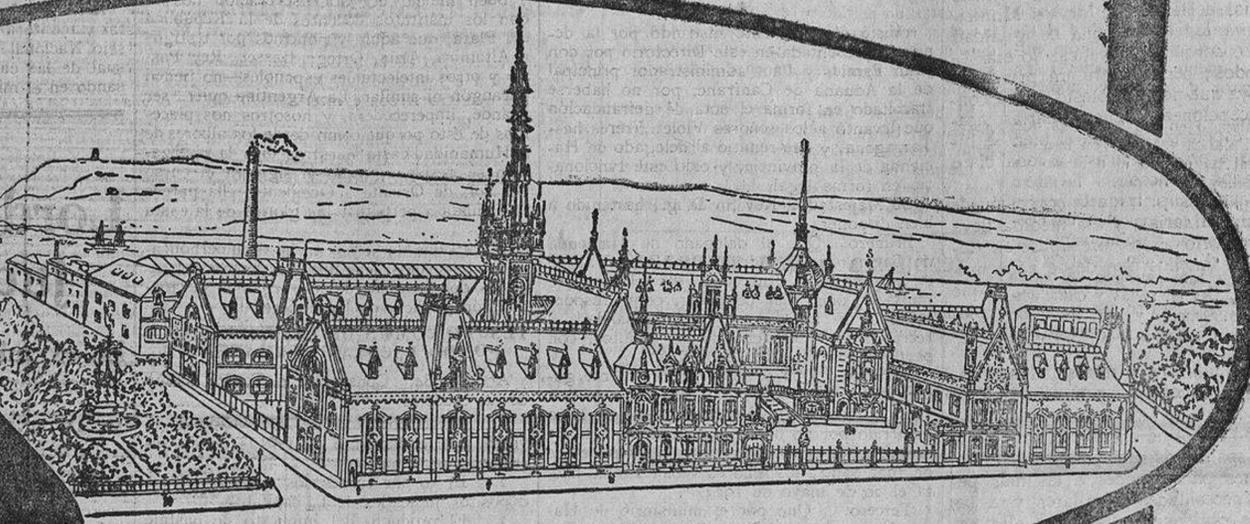
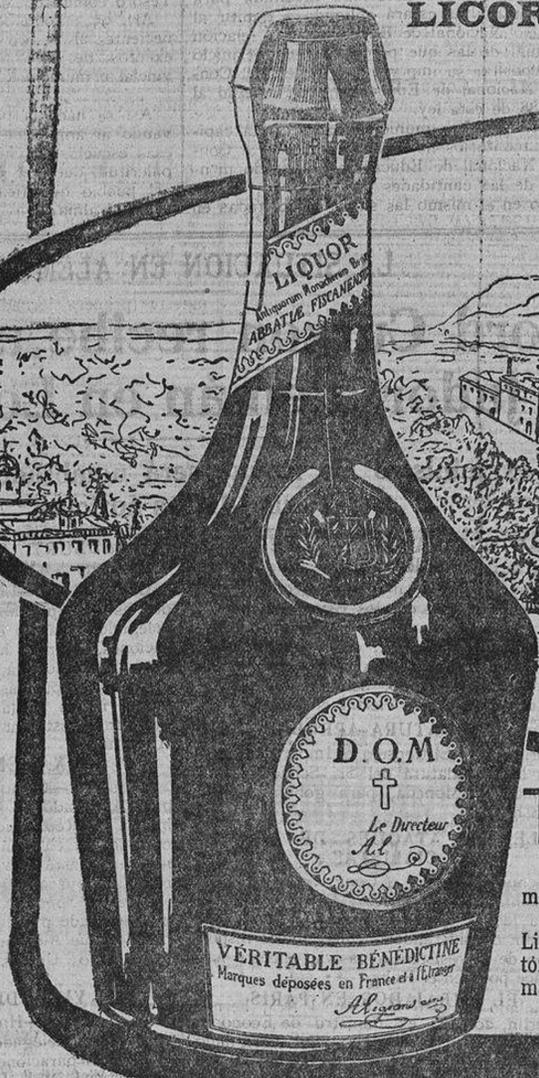
**LO DEL DIA**

Según noticias de Berlín, ha triunfado la revolución mejicana.—Los Reyes de Grecia han abandonado su país, dirigiéndose a Rumanía.

Los nacidos en el día de hoy serán pacientes.—En 1872 tumulto en la Lonja de Barcelona contra las reformas de Ultramar.

**BENEDICTINE**

LICOR de la antigua Abadía de Fécamp (Francia)



ABADÍA DE FECAMP (FRANCIA)

**TÓNICO-EXQUISITO-DIGESTIVO**

El Licor **BENEDICTINE** se usó en muchas ocasiones y con la mayor eficacia contra las enfermedades epidémicas; así es que tiene su sitio indicado en el hogar de cada familia.

Las celebridades médicas europeas han tributado los más grandes elogios a los efectos higiénicos del Licor **BENEDICTINE**. Es un poderoso específico, facilitando mucho las funciones del organismo, un tónico y un digestivo de los más eficaces. Tomado con Agua de Seitz, en verano, constituye el refrescante más higiénico que se conoce.

**TEATRO REAL**

**Inauguración de la temporada**

«TRISTAN E ISEO»

«O renovarse o morir», dice el conocido proverbio, y parece que, al fin, en esta nuestra amada tierra de tradiciones y de prejuicios, de precedentes y de rutinas, queremos empezar a darnos cuenta de la verdad que encierra.

La política rompió la marcha en el intento de renovación y quiere llevar tras ella a las demás manifestaciones del espíritu nacional. ¿Lo conseguirá? No son malos elementos voluntades firmes puestas al servicio de una causa noble y elevada, y ciertamente el botón de muestra de que nos toca hablar en estas líneas tiene harta virtud para abrir la esperanza al optimismo.

El teatro Real agonizaba. La revolución wagneriana dió al traste con los prelojismos de la escuela italiana de canto, base y razón del entusiasmo filarmónico de nuestros abuelos; pero preciso es reconocer que sus ideas y procedimientos no consiguieron despertar en la gran masa del público el delirio que inspiraron los ídolos destruidos y los cortos períodos de brillantez de que gozó nuestro primer teatro lírico; en lo que va de siglo, fueron mantenidos casi artificialmente por la moda, por las concesiones hechas a los partidarios recalcitrantes del régimen caído y por un núcleo, el más reducido pero el único verdaderamente entusiasta de partidarios del nuevo régimen. Todos los intentos hechos para galvanizar el cadáver de la afición fueron inútiles, y en el teatro Real, en las últimas temporadas, se sentía la soledad y el frío de la tumba.

Hoy la acción oficial ha puesto el templo en manos de persona tan fervorosa y entusiasta del arte por el arte, como competente e ilustrada, y la labor que ha llevado a cabo en el reducido tiempo que lleva al frente de él demuestra que

«Hombre es Don Juan que, a querer, volverá el palacio a hacer encima del panteón.»

Este Don Juan, que no es Don Juan Tenorio (hablo sólo del nombre), sino D. José Roda, ilustre ingeniero de Caminos, pianista notabilísimo, poseedor de la mejor biblioteca musical de España, interpretando extensivamente el principio *mens sana in corpore sano* ha empezado por reformar y limpiar el cuerpo del edificio que, sin estar en Dinamarca, olía a podrido a cien leguas, hasta hacerle

presentar un aspecto brillante y limpio que ofrecía anoche en la inauguración de la temporada. El paraíso ha sido transformado y provisto de buenas butacas que permitirán a los inteligentes aficionados que a él concurren escuchar la música con la comodidad material que tanto facilita la concentración del espíritu. La transformación de las antiguas y sucias galerías en amplias galerías, se ha llevado a cabo con lujo y gusto depurado. En la sala, la vulgar barandilla que separaba la orquesta del público, ha sido sustituida por otra, lujosa y elegante. Se ha unificado la bella entonación general del teatro, y para presidir tan armónico conjunto se ha vuelto a colocar en el foyer el busto de Gayarre, enmendando la injusticia que hace años se cometió con su memoria privándole de este sitio de honor que le corresponde de derecho mientras no surja el genio capaz de conseguir para la música española la notoriedad universal que el gran cantante logró en provecho del arte patrio.

En la esfera artística o espiritual no es menos importante la reforma. El plan general de las representaciones se ha formado con un criterio ecléctico y desligado de preocupaciones partidistas o de escuela que nos parece imprescindible en esta clase de empresas; pero la innovación esencial, la que a nuestro juicio constituye el mayor acierto de la Dirección es la organización de los conciertos corales que se verificarán los miércoles por la tarde, y que nos darán a conocer numerosas maravillas del arte mundial, de que hasta ahora no hemos podido disfrutar. La labor cultural que debe constituir la principal razón de ser del teatro Real tendrá su plena manifestación en estos conciertos.

*Tristán e Iseo*, el inmenso drama de amor y de dolor, abrió anoche la marcha de este brillante desfile de propósitos artísticos. No vamos a descubrir ahora las bellezas imponderables, tantas veces y tan bien descritas por plumas más autorizadas, de esta obra colosal, que tiene la virtud de despertar siempre nuevas emociones y sentimientos.

La interpretación que anoche obtuvo fué en general buena, a pesar de las durezas de la escuela alemana de canto, de que se resienten casi siempre los excelentes artistas de este país.

La Sra. Hafgren posee una hermosa voz, extensa y bien timbrada, apenas deslucida a ratos por un ligero trémolo, y cantó con buen gusto y entonación la parte de Iseo.

El Sr. Hofer es un excelente artista, que puso en la interpretación del papel de Tristán toda la pasión y fuerza dramática que requiere. Lástima que la calidad de su voz

no le ayude en ocasiones todo lo que fuera de desear.

Excelente Brangiana fué la Sra. Olszewska, y merece especial mención el Sr. Schipper, a quien no vacilamos en declarar el mejor Kurwonaldó que ha pisado la escena del Real, por las inmejorables condiciones físicas y artísticas de su voz y de su arte para cantar y para interpretar el personaje.

Los Sres. Erl, Patallo, de Rueda, Ferré y Verdaguer coadyuvaron en sus papeles secundarios al buen conjunto.

La orquesta, magistralmente dirigida toda la noche por la experta batuta del maestro Rabl, fué lo mejor de la representación, y siendo, como es sabido, el principal personaje en las obras wagnerianas, dicho queda que el conjunto de ella fué lo bastante satisfactorio para hacer olvidar pequeños lunares y defectos.

**WALTHER**

El teatro presentaba un aspecto brillantísimo; palcos y butacas casi al completo por una concurrencia de lo más distinguida y elegante, entre la que predominaban las damas y las muchachas más bonitas de la sociedad aristocrática; que con sus elegantes atavíos de variadas tonalidades y sus caras bonitas, daban a la hermosa sala de espectáculos del regio coliseo un sello de distinción y de elegancia insuperables.

Presidiendo el aristocrático concurso se hallaban Sus Majestades los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria, que lucía preciosa toilette celeste y se adornaba con joyas de brillantes y perlas; en el palco contiguo estaban SS. AA. los Infantes doña Isabel, doña Paz, Don Alfonso y Don Fernando; la Princesa Pilar y el Príncipe Adalberto de Baviera, los Príncipes de Erbach y la duquesa de Talavera. Formaban el alto séquito la marquesa de Urquijo, el duque de Alba, las señoritas de Loygorri y de Bertrán de Lis y los ayudantes y jefe de la escolta de servicio.

Entre el público recordamos haber visto a los embajadores de Bélgica, los Príncipes Max de Hohenlohe y los de Ligne; las duquesas de Santa Elena, Valencia, Maqueda, Mandas, Infantado, Algeciras y Victoria; las marquesas de Medina y Torres, Triano, Lau-la, Rivera, Villatoya, Jura Real, Benicarló, Espeja, San Carlos de Pedroso, Ibarra, Salinas, Tenorio, Borghetto, Santa Cristina, Amurrio, Arrúce de Ibarra, Villabragima, Salamanca y Olivares; las condesas del Valle de Orizaba, Buena Esperanza, Paredes de Nava, Guimerá, Velayos y Yebes; vizcondesa del Castillo de Genovés.

Señoras y señoritas de Despujol, Traves-

do y García Sancho, Maura, Sterling, Bernardo de Quirós, Covarrubias y Castillo, Borbón, Santa Cruz, Loygorri, Laiglesia, Iturriaga, Travesedo y Silvela, Martos, Charvri, Rodríguez, Eznarriaga, Núñez de Prado, Bernar, San Millán, Igual, Padrós, Giménez, Arenas, Alonso Gaviria, Solins, Echenique, Fernández Villota, Lombillo, Gómez Núñez, Gordón Wardhouse, Zancada, Alonso Villapacierna, Castillo y Caballero, Narváez, Roda, Bourgón, Sañudo, Parache, Heberlein, Romea, Peironcelly, Weatherall, Navarro Reverter, Rodríguez de Codes, Bastos Topete, Travesedo y B. de Quirós, Ximénez de Sandoval, Cervero, Giguél, Blasco, Wirek, Meermann, Creus, Cárdenas, Muguero, Eguilior, Abellán, Ramonet y muchas más.

Además estuvieron el Presidente del Directorio marqués de Estella y los generales Gómez Jordana, Vallespinosa, Saro y algunos otros personajes de la actual situación.

En resumen, una noche agradabilísima por todos conceptos, y que representó la verdadera resurrección del Real, la que en gran parte, si no en todo, se la deben los aficionados a la música, y el elemento aristocrático de la corte a las iniciativas y acertadísimas disposiciones del gran artista y nuevo delegado regio D. José de Roda, a quien hemos de tributar un sincero aplauso por el éxito de sus trabajos.

**ALMANZOR**

**Reina Victoria Hotel VALENCIA**

**Entierro del coronel Martínez Campos**

Se ha verificado el traslado de los restos del coronel de Cazadores de Calatrava, don José Martínez Campos, al cementerio de San Isidro.

Presidió el duelo el capitán general, en unión del hermano del finado, duque de la Seo de Urgel, y del sobrino, marqués de la Viesca, a los que acompañaban el comandante Alvarez, el marqués de Zarco, en representación del Rey; el comandante Montero, en la del general Weyler, y los generales Cavalcanti, Cabanellas y el marqués de Martorell.

En la comitiva figuraban gran número de jefes y oficiales de Caballería.

**Las víctimas de los automóviles**

**UNA MUJER ARROLLADA EN LA GRAN VIA**

Ayer tarde, al anochecer, una mujer llamada Teresa Campos Caramuel, de cuarenta y dos años, casada, natural de Lorca (Murcia), y domiciliada en la calle de la Abada, 25, y domiciliada en la calle de la Abada, 25, portaría, que discurría por la plaza del Callao, fué alcanzada por el automóvil de la matrícula de Madrid 11.255, que conducía su propietario, D. Domingo López Puente, de treinta años, perito mercantil, que habita en la calle de Carranza, núm. 4.

El Sr. López Puente recogió a su víctima y en el mismo automóvil la llevó a la Casa de Socorro del distrito del Centro, donde los facultativos reconocieron a Teresa, apreciándole la fractura del fémur derecho, conmoción cerebral y diversas contusiones en la cara y diferentes partes del cuerpo.

El estado de la paciente fué calificado de grave.

**UN NIÑO DE OCHO AÑOS, GRAVEMENTE HERIDO**

Poco después del referido ocurrió otro atropello en la calle de Fuencarral, frente al Tribunal de Cuentas.

La víctima fué el niño de ocho años Arturo Pérez Martín, domiciliado con sus padres en la Costanilla de San Vicente, núm. 7, y que también resultó con lesiones de mucha gravedad, según certificaron los médicos de guardia de la Casa de Socorro.

El conductor del automóvil 102-T, Adolfo Carro, que le atropelló, fué detenido, manifestando que el vehículo pertenece al ingeniero jefe de la Compañía del Metropolitano.

**UN PAJARO DE CUENTA**

**Se hace pasar por Príncipe Y POR SI FUERA POCO, POR DUQUE ESPAÑOL**

París, 19.—A petición de numerosas personas, que suponemos tendrán sus razones, la Policía busca a un sedicente Príncipe Fernando de Borbón, duque de Duval, el que, después de dilapidar la fortuna heredada de sus padres, estuvo de profesor de baile en Whitechapel (Londres).